Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Medicina
Escuela Profesional de Tecnología Médica

Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima- 2024

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica en el Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

AUTOR

Ivanna Xiomara ESPICHÁN PANTOJA

ASESOR

Dra. Carmen Cristina ARANDA DEXTRE

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Espichán I. Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima- 2024 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Escuela Profesional de Tecnología Médica, Escuela Profesional de Tecnología Médica; 2025.

Metadatos complementarios

Datos de autor 1	
Nombres y apellidos	Ivanna Xiomara Espichán Pantoja
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71814275
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-7476-5095
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carmen Cristina Aranda Dextre
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	15841058
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9769-7961
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	María Elena Muñoz Zambrano
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06592866
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Justo Angelo Ascarza Gallegos
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06788383
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Rosa Bardales Suarez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07946396
Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica

Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Escuela de Tecnología Médica - Universidad Nacional Mayor de San Marcos País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Calle: Av. Carlos Germán Amézaga 375 Latitud: -12.056423 Longitud: -77.084333
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Octubre 2024 – Abril 2025
URL de disciplinas OCDE	Otras ciencias médicas https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.05.02

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

Facultad de Medicina

Escuela Profesional de Tecnología Médica

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS EN MODALIDAD VIRTUAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA EN EL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Conforme a lo estipulado en el Art. 113 inciso C del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (R.R. No. 03013-R-16) y Art. 45.2 de la Ley Universitaria 30220. El Jurado de Sustentación de Tesis nombrado por la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, conformado por los siguientes docentes:

Presidente: Dra. María Elena Muñoz Zambrano
Miembros: Dr. Justo Angelo Ascarza Gallegos
Lic. Rosa Bardales Suarez
Asesor(a): Dra. Carmen Cristina Aranda Dextre

Se reunieron en la ciudad de Lima, el día 10 de diciembre del 2025, siendo las 15:30 horas, procediendo a evaluar la Sustentación de Tesis, titulado **"Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima- 2024"** para optar el Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica en el Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de la Señorita:

Ivanna Xiomara Espichán Pantoja

Habiendo obtenido el calificativo de:

…..17…..	…Diecisiete…
(En números)	(En letras)

Que corresponde a la mención de:

Quedando conforme con lo antes expuesto, se disponen a firmar la presente Acta.

…….	…….
Presidente	Miembro
Dra. María Elena Muñoz Zambrano	Dr. Justo Angelo Ascarza Gallegos
D.N.I: 06592866	D.N.I: 06788383
…….	…….
Miembro	Asesor(a) de Tesis
Lic. Rosa Bardales Suarez	Dra. Carmen Cristina Aranda Dextre
D.N.I: 07946396	D.N.I: 15841058

UNMSM Firmado digitalmente por MUÑOZ BARABINO Carmen Cecilia FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.12.2025 09:25:47 -05:00

UNMSM Firmado digitalmente por SALAZAR SALVATIERRA Emma Felicia FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.12.2025 16:20:17 -05:00

Datos de plataforma virtual institucional del acto de sustentación:

https://us02web.zoom.us/j/85653933044?pwd=Wv1iSyLWmRkEbHEjo9cnXY3KOz7qoJ.1

ID:

Grabación archivada en:

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Carmen Cristina Aranda Dextre en mi condición de asesora acreditada con el Dictamen de la EP N° 00022-2025-EPTM/UNMSM de la tesis, cuyo título es:
"Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima – 2024", presentado por la bachiller Ivanna Xiomara Espichán Pantoja para optar el título profesional de Licenciada en Tecnología Médica en el área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 15 % de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de Licenciada en Tecnología Médica en el Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

Lima, 29 de noviembre 2025

Firma del Asesor 

Nombres y Apellidos del asesor: Carmen Cristina Aranda Dextre

DNI: 15841058

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

DEDICATORIA

Dedicado a mis amados padres, José y Regina, por su apoyo constante en este proceso de formación, a mis hermanas y hermano por animarme durante mi carrera universitaria. A mi mamita y mis abuelitos quienes desde el cielo, son motivación en mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios por su misericordia y gracia. Agradezco a mi alma mater, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo a mi asesora, la Dra. Carmen Cristina Aranda Dextre, por su apoyo durante este proceso con paciencia y compromiso.

INDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 1

1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES 2

1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN 7

1.3. OBJETIVOS 8
1.3.1. OBJETIVO GENERAL 8
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8

1.4. BASES TEÓRICAS 9
1.4.1. BASE TEÓRICA 9
1.4.2.DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 17
1.4.3. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS 18

CAPÍTULO II: MÉTODOS 19

2.1. DISEÑO METODOLÓGICO 20

2.1.1.TIPO DE INVESTIGACIÓN 20

2.1.2.DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 20

2.1.3.POBLACIÓN 20

2.1.4.MUESTRA Y MUESTREO 21
2.1.4.1.CRITERIOS DE INCLUSIÓN 22
2.1.4.1.CRITERIOS DE EXCLUSIÓN 22

2.1.5.VARIABLES 23

2.1.6.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 27

2.1.7.PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS 29

2.1.8.CONSIDERACIONES ÉTICAS 29

CAPÍTULO III: RESULTADOS 31

CAPÍTULO IV:DISCUSIÓN 38

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42

5.1.CONCLUSIONES 43

5.2. RECOMENDACIONES 45

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 46

ANEXOS 55

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Número de estudiantes del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica según el año académico

Tabla 2 : Muestra estratificada de estudiante del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

Tabla 3: Intervalo de la variable "Actitud hacia la responsabilidad social universitaria" con 3 niveles

Tabla 4: Intervalo de cada dimensión con 3 niveles

Tabla 5: Características sociodemográficas de los estudiantes encuestados

Tabla 6: Resultados de la variable actitud hacia la responsabilidad social según nivel

Tabla 7: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Compromiso con los demás y el entorno"

Tabla 8: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Descubrimiento personal de valores"

Tabla 9: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Formación de la responsabilidad social"

Tabla 10: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social"

LISTA DE GRÁFICOS

Figura 1 : Porcentaje de estudiantes encuestados según sexo
Figura 2: Porcentaje de estudiantes encuestados según edad
Figura 3: Porcentaje de estudiantes encuestados según año académico
Figura 4: Niveles de actitud hacia la responsabilidad social en porcentaje 5

RESUMEN

Objetivo: Determinar el nivel de actitudes hacia la responsabilidad social de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima – 2024. **Metodología:** El tipo de investigación presenta un enfoque cuantitativo con diseño observacional, descriptivo y transversal. La muestra estuvo conformada por 120 estudiantes del Área de Laboratorio Clínico correspondientes desde el segundo año hasta el quinto año. Se utilizó el cuestionario "Responsabilidad Social del Estudiante Universitario" dividido en 4 dimensiones: Compromiso con los demás y el entorno, Descubrimiento personal de los valores, Formación de responsabilidad social y Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. **Resultados:** Se halló que el 90.8% de los estudiantes (109 estudiantes) se ubicó en el nivel alto, el 8.3% (10 estudiantes) se ubica en la nivel medio y apenas un 0.8% (1 estudiante) en el nivel bajo. **Conclusión:** Se puede afirmar que, en efecto, los estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos presentaron actitudes altas hacia la responsabilidad social, representando 90.8% (n=109) del total de la muestra, es decir los alumnos son socialmente responsables.

Palabras clave: Actitud, responsabilidad social, estudiante universitario.

ABSTRACT

Objective: To determine the level of attitudes toward social responsibility among Clinical Laboratory and Pathological Anatomy students at a public university in Lima – 2024. **Methodology:** The research is quantitative in nature, with an observational, descriptive, and cross-sectional design. The sample consisted of 120 students in the Clinical Laboratory Area from the second to fifth years. The questionnaire "Social Responsibility of University Students" was used, divided into four dimensions: Commitment to others and the environment, Personal discovery of values, Formation of social responsibility, and Approach to professional practice from a social commitment perspective. **Results:** It was found that 90.8% of the students (109 students) were at the high level, 8.3% (10 students) were at the medium level, and only 0.8% (1 student) were at the low level**. Conclusion:** It can be said that students at the School of Medical Technology in the Clinical Laboratory and Pathological Anatomy Department at the National University of San Marcos have high attitudes toward social responsibility, representing 90.8% (n=109) of the total sample, meaning that the students are socially responsible.

Keywords: Attitude, social responsibility, university student.

CAPÍTULO I:

INTRODUCCIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES

Ante el crecimiento de movimientos globalizados como métodos de aprendizaje, formas de trabajo, crisis climática, entre otros problemas que afrontan las comunidades; las universidades se han visto en la necesidad de desarrollar una metodología que incluya no solamente en la formación de estudiantes en la materia de estudio, sino también en la participación ciudadana como ciudadanos socialmente sostenibles (1). Por consiguiente, la responsabilidad social universitaria (RSU) en el siglo XXI se ha convertido en la base para un desarrollo sostenible y bienestar social, el cual señala a la universidad como la clave en la formación de estudiantes, es decir agentes de cambio ante los problemas de su entorno social (2).

El concepto de responsabilidad social universitaria no tiene un origen definido; sin embargo, según los antecedentes, es en el siglo XX cuando se plantean diversos factores que influyen en la formación profesional y en el rol de la universidad dentro en la misión de la docencia, investigación, cultura y desarrollo social que en conjunto desempeñan un trabajo para una nación (3). Desde una perspectiva global, los estudios previos muestran que las universidades actualmente están orientadas a formar profesionales capaces de aplicar sus conocimientos en un desarrollo sostenible y responsable. Sin embargo, muchos estudiantes aún no logran comprender plenamente el significado de la responsabilidad social ni las competencias que esta implica dentro de la sociedad (4).

A nivel internacional, en Irán se observó en estudios previos que los estudiantes tenían una carencia de conocimientos acerca de las necesidades de salud que presentaba la comunidad a fin de ofrecer un servicio efectivo (5). En Europa, la responsabilidad social se ha introducido en las universidades convirtiendo a los estudiantes en agentes de cambio y participantes del sentido de situaciones problemáticas de las comunidades, sin embargo se ha observado que las universidades mantienen un enfoque de conocimientos y enseñanzas tradicionales. Las universidades se han enfrentado a nuevos desafíos globales, como la pandemia del COVID 19, el cambio climático y entornos laborales cada vez más diversos. Por ello, surge la necesidad de fomentar la responsabilidad social en los estudiantes para la sostenibilidad de una nación (1).

En América Latina, la responsabilidad social principalmente gira en torno a la contribución de un desarrollo sostenible; sin embargo, estudios muestran que hay una baja presencia de aspectos que componen la responsabilidad social universitaria dentro de sus planes estratégicos y gestión. Asimismo, la participación comunitaria es un ámbito en el que no muchos estudiantes universitarios participan, y además suelen mostrar desconocimiento sobre los proyectos, directivas y lineamientos de responsabilidad social que ofrecen sus universidades (6).

En el Perú, la responsabilidad social universitaria es descrita según la ley universitaria N.º 30220 como gestión ética generada por la universidad en función a la formación académica, investigación, servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en cada nivel y dimensión. Dentro de las principales funciones de la universidad se encuentra el fortalecimiento de la responsabilidad social para contribuir con el desarrollo humano sostenible durante la formación académica a partir de las competencias de los estudiantes (7).

Actualmente, cada universidad maneja un concepto y un enfoque distinto de responsabilidad social, y aún no se cuenta con suficientes estudios que evalúen el impacto de su incorporación en las mallas curriculares; en todo caso, dicho desarrollo sigue siendo limitado e incipiente. Cabe señalar que la mayoría de universidades estatales mantienen un enfoque centrado principalmente en la extensión y la proyección social. (8). El modelo educativo que presenta la Universidad Nacional Mayor de San Marcos señala que se debe establecer la RSU como un aporte al desarrollo humano sostenible y educativo donde declara que la universidad debe de asumir una responsabilidad social ante los problemas culturales, sociales, económicos y científicos. Las estrategias descritas son: aprendizaje - servicio solidario, monitoreo de acciones sociales, alianzas con profesionales, recursos de financiamiento, atención ante problemas mundiales y evaluación de la metodología para una mejora continua (9).

Por otra parte, dentro del plan curricular de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se presentan asignaturas

que deben de desarrollar en el estudiante actitudes ante la responsabilidad social, a su vez también señala que la responsabilidad social es una de las debilidades formativas que se encuentra en desarrollo (10).

Romero, José de Jesús en el 2020 realizaron una investigación de tipo exploratorio y cuantitativo donde analizaron la responsabilidad social en universitarios en relación con el género y territorio en El Salvador. Se realizó una encuesta dividida en cuatro dimensiones a 150 estudiantes. Los resultados, según el territorio, la zona urbana presentó un porcentaje de 55,11% socialmente responsable frente a los rurales que obtuvieron 26,53% en la dimensión compromiso con los demás y el entorno. En la segunda dimensión, descubrimiento personal de los valores, el 57,83% de estudiantes de zonas urbanas son socialmente responsables en comparación al 27,21% de la zona rural. En la dimensión formación de responsabilidad social señalaron que el 54,31% eran socialmente responsables. En la última dimensión, planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, el 54,12% son considerados socialmente responsables. Según el género, las mujeres fueron señaladas como socialmente responsables en cada una de las dimensiones respectivamente: 48,62%, 51,52%, 50% y 51,15%; por otro lado los hombres mostraron los siguientes resultados:33,59%, 34,84%, 31,54% y 29,01%. Se concluyó que la responsabilidad social no depende del género ni de la zona donde vive el estudiante (11).

Motín y Ruiz en el 2024 realizaron una tesis de maestría, el cual buscaba determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria y las competencias ciudadanas, utilizaron un cuestionario dividido en 4 dimensiones y escalas para medir el grado de ambas variables a 147 estudiantes . En esta investigación de tipo no experimental, transversal correlacional los hallazgos indicaron una correlación positiva entre la responsabilidad social y competencias ciudadanas (rs= .589). Por tanto, se concluyó que hay una relación directamente proporcional entre la responsabilidad social y las competencias ciudadanas (12).

Rodriguez Arrieta y colaboradores en el 2017 realizaron una investigación de tipo descriptiva y exploratoria donde buscaron conocer la percepción de los estudiantes en universidades públicas de Manabí, Ecuador. Los autores utilizaron un cuestionario de percepción a 416 estudiantes basado en; campus responsable, formación profesional,

participación social. Los resultados señalaron una predisposición positiva (73%) hacia la responsabilidad social universitaria. Se concluyó que hay un avance con respecto a las gestiones de sostenibilidad y desarrollo tomados por la universidad con anterioridad (13).

En el 2024, Villacorta realizó una tesis con enfoque descriptivo en 127 estudiantes de radiología, su objetivo fue describir las actitudes ante la responsabilidad social, utilizando un cuestionario dividido en cuatro dimensiones: compromiso con los demás y entorno, descubrimiento personal de los valores, formación de la responsabilidad social y planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. Los resultados de cada nivel fueron 72,4%, 78,7%, 72.4% y 74,6% respectivamente. Se concluyó que los estudiantes eran socialmente responsables (14).

En la tesis presentada por Ramirez en el 2022 tuvo como objetivo determinar la actitud hacia la responsabilidad social en 233 estudiantes de Odontología utilizó un cuestionario basado en 4 dimensiones: compromiso con los demás y entorno, descubrimiento personal de los valores, formación de la responsabilidad social y planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. Este estudio de tipo cuantitativo, observacional y transversal, obtuvo como resultado un 44,4% de valoración positiva, 42,2% valoración neutral y 13,5% valoración negativa. Se concluyó que la actitud hacia la responsabilidad social de los estudiantes es considerada una valoración positiva (15).

Merino Wendy en el año 2019 realizó una tesis con enfoque transversal y descriptivo, el cual describió la valoración de las actitudes hacia la responsabilidad social en los estudiantes de Psicología. La investigación utilizó un cuestionario en 402 estudiantes que incluía 4 dimensiones; compromiso con los demás y entorno, descubrimiento personal de los valores, formación de la responsabilidad social y planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. Los resultados señalaron 74%, 79.3%, 71.3% y 74.8% respectivamente. Se concluyó que hubo una valoración positiva en las cuatro dimensiones (16).

Severino- Gonzáles y colaboradores realizaron en el 2020 un estudio de tipo descriptivo evaluado en la escala de Likert cuyo objetivo fue evaluar la

responsabilidad social. La población fue de 288 estudiantes universitarios de Chile y El Salvador. El cuestionario se dividió en 4 dimensiones: Compromiso con los demás y entorno, descubrimiento personal de los valores, formación de la responsabilidad social y planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. Sus resultados respecto a Chile fueron 5.15, 5.12, 4.77, 4.15 y 5.12 respectivamente. Por otra parte los resultados en El Salvador fueron 4.26, 4.12, 4.15 y 4.07 respectivamente. Se concluyó que la valoración más alta fue en la población chilena (17).

La RSU del egresado de Tecnología Médica implica la argumentación y debates para proponer soluciones a problemas, contribución en el mejoramiento de servicios de salud desde un nivel de primer nivel de atención, el cual se caracteriza por la participación del estudiante en la comunidad mostrando su compromiso con la preservación del medio ambiente y respeto por las culturas. Se observa que el desarrollo de la responsabilidad social en las asignaturas ayuda en la ejecución de un entorno sostenible, cuyo resultado es rendir cuentas a la sociedad con los conocimientos y prácticas alcanzadas (10,19). Así mismo la Ley de Tecnólogo médico señala que "La responsabilidad del Tecnólogo médico es responsable dentro del marco de la defensa de la vida, promoción y cuidado de la salud en su área respectiva" (18).

En caso de no implementarse actividades que promuevan la responsabilidad social, el estudiante universitario podría adquirir únicamente conocimientos propios de su carrera profesional, pero no desarrollaría competencias ciudadanas. Esto impediría la formación de un vínculo sólido entre la universidad, el estudiante y la sociedad. Así mismo la sociedad no tendría el apoyo ante los problemas que susciten en diferentes ámbitos, por tanto habría desinformación en ámbitos de salud, política, ambientales, etc (19). Se espera que el estudiante universitario que desarrolla actitudes hacia la responsabilidad social universitaria esté formado en valores éticos y ciudadanos que le permitan desarrollarse como un profesional comprometido con la sociedad. Esto implica no solo aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, sino también contribuir al bienestar común, participar activamente en iniciativas comunitarias y asumir un rol proactivo en la solución de problemas sociales.

Ante lo expuesto es necesario el reconocimiento de las actitudes que cumple un estudiante en el marco de la práctica profesional. Es de suma importancia que la universidad adopte este reto en la formación académica y los estudiantes adopten esta política que sobresale de la palabra filantropía, teniendo como principio que la responsabilidad social incluye a todos los miembros de la comunidad universitaria y la comunidad. Por tanto, se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuál es el nivel de actitudes hacia la responsabilidad social de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima - 2024?

1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La formación de futuros profesionales se considera un pilar fundamental para lograr que el estudiante identifique, comprenda y resuelva problemas, por tanto la universidad es considerada como un agente estratégico del desarrollo sostenible, es decir el desarrollo de la responsabilidad social universitaria por parte de la comunidad universitaria ayuda en el avance al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel local y nacional (20). Así mismo, la responsabilidad social es un tema incipiente que se encuentra en desarrollo como misión y estrategia en la formación profesional universitaria incluyendo en el marco legal (21).

Esta tesis describe las actitudes de los estudiantes en el área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, enfocándose en cómo estos profesionales contribuyen al desarrollo sostenible dentro del ámbito de su formación. En el marco del Tecnólogo Médico, se destaca su papel como un actor esencial en el desarrollo social y económico del país, asumiendo la responsabilidad de promover y cuidar la salud de las personas, las familias y la sociedad (18).

Los datos recolectados contribuirán al proceso de adaptación y promoción de la participación estudiantil, así como a la organización de eventos académicos, la implementación de la metodología de aprendizaje-servicio, el incremento de oportunidades de desarrollo, la difusión de valores y del voluntariado, entre otras estrategias que favorecen un desarrollo sostenible. Asimismo, esta tesis adaptó un cuestionario al contexto de las actitudes de los estudiantes de Tecnología Médica, con

el objetivo de promover la investigación sobre la responsabilidad social universitaria y otras iniciativas orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el nivel de actitudes hacia la responsabilidad social de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima - 2024.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actitudes según el compromiso con los demás y el entorno de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima - 2024.

- Caracterizar las actitudes según el descubrimiento personal de los valores de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima - 2024.

- Describir las actitudes según la formación de responsabilidad social de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima - 2024.

- Caracterizar las actitudes según el planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima - 2024.

- Describir las actitudes según edad, año académico y sexo de los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima-2024.

1.4. BASES TEÓRICAS

1.4.1. BASE TEÓRICA

Actitud

Según Allport, la actitud es una estado mental y nervioso que involucra una disposición previa ante estímulos sociales que son organizadas por medio de las experiencias (22). Por otra parte, el término actitud se relaciona con las creencias, sentimientos o inclinaciones con una persona, objeto o circunstancia llevando a comportarse de una manera, siendo visibles en la forma de actuar, hablar y relacionarse con los demás (23)

Entre los postulados de la teoría de las actitudes, declaran que está conformada por tres componentes:

El componente cognitivo, se refiere a la información que una persona posee acerca del objeto que genera su actitud. Está conformado por percepciones, valores, juicios, prejuicios y creencias. En caso de que la persona no haya recibido información sobre dicho objeto, no se generará ninguna actitud hacia él (24).

El componente afectivo son aquellos sentimientos o tendencias hacia el objeto permitiendo a la persona experimentar situaciones positivas o negativas con el objeto, es considerado como componente fundamental (24)

El componente conductual es la tendencia del actuar hacia el objeto debido a la asociación entre los componentes mencionados anteriormente. Según Summers, las personas relacionan sus creencias evaluativas y la tendencia de sus acciones, es decir la probabilidad de responder de una manera favorable o desfavorable ante el objeto (24)

La propiedad de la intensidad de la actitud clasifica a las personas en un grupo de nivel bajo o alto en relación con la actitud, por medio de un instrumento de medición, es decir pueden ser medibles indirectamente a través de las opiniones, creencias y comportamiento (24).

La escala tipo Likert es considerada una herramienta para la medición de actitudes de manera organizada. Consiste en presentar enunciados o conceptos relacionados con la

actitud que se desea evaluar, permitiendo que los participantes expresen su grado de acuerdo o desacuerdo, desde lo más favorable hasta lo más desfavorable (25). En el ámbito de la educación superior, la actitud puede considerarse como un indicador de formación de personalidad de las personas, por tanto la predisposición entre la persona y el aprendizaje adquirido influye en el comportamiento de una forma determinada. (26). En el caso de la medición de las actitudes hacia los estudiantes de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica se evaluará si presentan un nivel bajo, medio o alto.

Responsabilidad

Dentro del carácter teológico, la palabra responsabilidad es entendida como un tiempo de caridad hacia el sufrimiento humano supeditada por el castigo de Dios o compensación. Por otro lado, en el siglo XVIII estaba relacionado hacia lo político, el cual para Hamilton en 1787 señala que un gobernante responsable debía de atender y responder sus acciones ante el pueblo americano según lo dictamina la ley. Ambas definiciones están centradas en el mismo individuo dejando de lado el ámbito ético de la toma de decisión de comportarse, es decir mostrar una actitud.(27).

Para Santillán, ser responsable es mostrar sentido de pertenencia en el mundo, en la comunidad y hacia la humanidad que provoca un sentido de compromiso y obligaciones (28) Según Sanchez, la responsabilidad es ser capaz de hacer obligaciones asignadas en relación al rol que tenemos en la sociedad tomando conciencia de las consecuencias de las decisiones tomadas (29).

Responsabilidad social

La responsabilidad social (RS) en un comienzo estaba relacionada a empresas, el cual fue denominada como Responsabilidad Social Corporativa (RSC), pertenecía a las escuelas de las áreas de negocios donde se enseñaba a los estudiantes a contestar preguntas comunes para la postulación de una entrevista de trabajo, así mismo cómo querían contribuir a la sociedad y cómo la empresa los ayudaría a lograr ello (30). El término de RSC se le atribuye a Howard Bowen Matten, el cual se basa en las decisiones que serán a largo plazo por parte de los empresarios generando un impacto de bienestar en la sociedad. Por otra parte , Moon describió la relación entre la responsabilidad social corporativa y la educación superior, evaluó la inclusión de

programas educativos, módulos obligatorios y opcionales en instituciones de carreras de negocios para el desarrollo de estudiantes socialmente sostenibles , además de ello resalta que el desarrollo de la RS depende de la institución que imparte conocimiento y factores estructurales y culturales que poseen (31).

Por otra parte, Carroll en 1991 propone una "pirámide de la responsabilidad social corporativa", el cual integra responsabilidades económicas, legales, éticas y filantrópicas, de esta forma muestra una estructura en la gestión de estrategias (32). Así mismo, Mc Williams y Siegel muestran que la RS no es una forma de filantropía, sino que se incorpora a los objetivos que tienen las organizaciones para lograr un beneficio social (33, 34). Es de este modo, que el término de responsabilidad social inicialmente orientada a una obligación de los empresarios hacia la sociedad llega a convertirse en una estrategia de instituciones y organizaciones.

La ISO 26000 es una norma que orienta a distintas empresas, universidades e instituciones de salud a incorporar estrategias en su gestión. La RS tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible de estos y sus grupos de interés, el cual se desempeña en las decisiones y actividades a las sociedades, el ambiente y comportamiento (35). Esta guía plantea siete materias fundamentales:

- Gobernanza de la organización: Toma de decisiones dentro de la organización fomentando transparencia, ética y responsabilidad.
- Derechos humanos: Garantizar, proteger y promover los derechos fundamentales de todas las personas.
- Prácticas laborales: Ofrecer un entorno seguro, equitativo y justo con el fin de promover la formación, la no discriminación y la protección de los derechos.
- Medio ambiente: Reducir el impacto ambiental con el uso eficiente de recursos y acciones que favorezcan la sostenibilidad.
- Prácticas justas de operación: Responsabilidad frente socios, proveedores y competidores.
- Asuntos de consumidores: Ofrecer apoyo para que los consumidores puedan tomar decisiones responsables.
- Participación activa y desarrollo de la comunidad: Impulsar proyecto que beneficien a la sociedad.

Así mismo los principios que presentan son:

- Rendición de cuentas: Obligación de responder con decisiones y actividades aceptando escrutinio.
- Transparencia: Elaboración de decisiones claras y precisas declaradas ante los grupos de interés.
- Comportamiento ético: El actuar de la organización debe ser con honestidad, integridad y respeto.
- Respeto a los intereses de las partes interesadas: Involucrar a los grupos afectados por la organización con diálogo en la participación de la evaluación de impactos en toma de decisiones.
- Respeto al principio de legalidad: Cumplimiento de leyes laborales, ambientales, derechos humanos y comerciales.
- Respeto a la normativa internacional de comportamiento: Respetar normas internacionales reconocidas.
- Respeto a los derechos humanos: Indica protección, respeto y promoción de los derechos humanos incluyendo la igualdad de género, no discriminación, libertad de expresión y derechos laborales.

En el contexto de salud, desarrollar la responsabilidad social es de suma importancia, ya que se ofrece un servicio para una atención de calidad, incluso el manejo de recursos financieros y ambientales (36).

La Red Iberófona señala que la RS en salud debe de asegurarse de responder a los problemas de la comunidad que le rodea. La estrategia que plantean es el intercambio de conocimientos entre carreras interdisciplinarias que conforman el sistema de salud en busca de un mejor servicio a la comunidad. Además, han conformado un pentágono como estrategia, el cual lo conforman diseñadores de políticas, gestores de servicios, comunidades, profesionales de salud e instituciones de formación; este último resalta debido a la formación de futuros profesionales que sean agentes de cambio para un mejor reordenamiento y mejoramiento de los programas de salud que presenta el país en la actualidad (36,37).

Responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social universitaria a lo largo del tiempo ha evolucionado, junto a ello sus conceptos. Valleys, en búsqueda de un concepto de una "universidad socialmente responsable" se basa en la gestión de 4 impactos que genera la universidad, desde el enfoque personal hasta el medioambiental; aquellos que se producen durante la formación hacia sus estudiantes; desde sus relaciones con el entorno social. Su propuesta señala la incorporación de un aprendizaje entre factores académicos y sociales externos, relaciones interpersonales con sentido de pertenencia. Así mismo señala que los estudiantes tienden a creer que la RSU es exclusivo de filantropía o solidaridad (38).

El proceso de la responsabilidad social incluye cuatro ámbitos: Organizacional, educativo, del conocimiento y social (38).

Valleys describe cuatro impactos que genera la responsabilidad social universitaria: ()

1. Impactos organizacionales, el cual se observa en la organización de lo cotidiano en relación al medio ambiente.

2. Impactos educativos, comprende la influencia de la universidad en la formación de profesionales para interactuar ante situaciones del mundo.

3. Impactos cognitivos y epistemológicos, está en relación a los conocimientos que la universidad imparte y cómo debe relacionarse con problemas sociales.

4. Impactos sociales, se relaciona con el desarrollo sostenible involucrando a los estudiantes y la comunidad.

Así mismo presenta cuatro ejes:

- Campus responsable
- Formación profesional y ciudadana
- Gestión social del conocimiento
- Participación social

La UNESCO menciona que la Universidad tiene como misión el desarrollo de capacidades en sentido de la responsabilidad social educando a los estudiantes con una participación activa en la sociedad promoviendo cambios de justicia e igualdad, es decir que debe ir más allá de la transmisión de conocimientos. Así mismo es considerado un compromiso de la comunidad e instituciones para la pertinencia social y la gestión ética (39). Por otra parte, De la Calle señala que las universidades enfatizan en la enseñanza tradicional, transmitiendo conocimientos que desarrollan actividades educativas integrando la responsabilidad social. De la Calle presenta al RSU como la formación del estudiante que cumpla con las características de compromiso, diálogo, traspasar problemas de la otra persona, empatía, pensamiento crítico, entender sobre el servicio, solidaridad y compasión (40).

Por otra parte, García Ramos define el concepto de responsabilidad social del estudiante universitario (RSEU) como la capacidad de comprometerse con los otros escuchando y dialogando con un pensamiento crítico ante los problemas que lleve al descubrimiento de los valores, de ejercitar la empatía, de entender el sentido auténtico del servicio y del trabajo por el bien común(41,42). Así mismo señala que las clases impartidas en el aula tienen como objetivo desarrollar una reflexión del sentido de la RS y realizar actividades concretas en contribución a la mejora de la sociedad desde la vida universitaria y su futuro profesional. Para una medición del RSEU utiliza las siguientes dimensiones:

- Compromiso con los demás y el entorno: Todo estudiante universitario debe de reconocer las necesidades demandantes que la sociedad presenta, es decir, participa de manera activa con capacidad de servicio, liderazgo e investigación teniendo en cuenta que en el futuro será un profesional. Es de este modo, que el estudiante reconoce los problemas de hoy en día y plantea soluciones teniendo como objetivo en el futuro él o ella puedan participar de la misma forma como profesional (42).

- Descubrimiento personal de los valores: Durante la etapa de formación profesional, el estudiante desarrolla un perfil con valores que son percibidos cuando interacciona con otra persona, especialmente que se encuentra en

estado de vulnerabilidad. Así mismo, el estudiante reconoce que es necesario el apoyo de otras personas para un desarrollo personal (42).

- Formación de responsabilidad social: El estudiante universitario reconoce que es privilegiado por acceder a la educación superior, por tanto, reconoce que en un futuro tiene que contribuir con la sociedad porque la formación profesional no se basa solamente en obtener los conocimientos, sino en ponerlos en prácticas para el bien de los demás (42).

- Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social: Todo profesional debe estar comprometido con el tiempo y con el entorno donde labora, es decir que el usuario es el centro de sus obligaciones respetando sus derechos. Por tanto, es la universidad la cual implementa la competencia de responsabilidad social dentro de la formación (42)

Responsabilidad social universitaria según la Ley Universitaria Nº30220

La universidad tiene como objetivo brindar formación integral de calidad a futuros profesionales con sentido de responsabilidad social en concordancia a las necesidades del Perú. Dentro del marco legal peruano, según el Artículo 124 la responsabilidad social universitaria es la gestión desde el enfoque ético por parte de la universidad, el cual incluye a toda la comunidad universitaria hacia la sociedad resaltando el perfil académico, investigación y participación en el desarrollo; siendo relevante en la formación del profesional para un desarrollo sostenible y por el bien común. Así mismo cada universidad implementa y acredita una educación con estándares de competencia en sus diferentes dimensiones (7).

De este modo, la RSU es reconocida como un principio fundamental que obliga a las universidades a gestionar de manera ética y responsable los efectos de sus actividades sobre la sociedad, la economía y el medio ambiente. Según la Ley Universitaria N.º 30220, la RSU no se limita a la enseñanza, sino que abarca la investigación, la extensión universitaria y la relación con la comunidad y otras instituciones, promoviendo la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible. Las universidades deben implementar proyectos y programas que involucren a estudiantes, docentes y

personal administrativo, con acciones que beneficien a la comunidad, como campañas de salud, educación, cultura y cuidado ambiental. Además, la norma enfatiza la importancia de integrar la RSU en la misión institucional y de evaluar periódicamente su impacto, garantizando transparencia, rendición de cuentas y la mejora continua de sus estrategias, consolidando así un compromiso activo con el bienestar social y el fortalecimiento del capital humano (7).

Responsabilidad social universitaria según la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) ha establecido en su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria un enfoque estratégico que integra la ética, la sostenibilidad y la vinculación activa con la sociedad. Este modelo busca que la universidad no solo forme profesionales competentes, sino también ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo social y ambiental del país. Para ello, se promueve la implementación de políticas y proyectos que aborden las necesidades de la comunidad, fomentando la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo. Además, se enfatiza la importancia de evaluar el impacto de estas acciones, asegurando que contribuyen al bienestar colectivo y al fortalecimiento de la identidad cultural y social del Perú (43).

La Escuela Profesional de Tecnología Médica de la UNMSM ha integrado la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en su estructura organizativa y académica, reconociendo su importancia en la formación integral de los estudiantes y en el impacto positivo hacia la sociedad. En este contexto, se ha conformado un Comité de Responsabilidad Social, aprobado mediante la Resolución Decanal N° 001497-2025-D-FM, con el objetivo de coordinar, supervisar y evaluar las actividades de RSU dentro de la escuela. Este comité está compuesto por docentes representantes de las especialidades de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Terapia Física y Rehabilitación, Radiología y Terapia Ocupacional, quienes trabajan en conjunto para diseñar e implementar proyectos. Estas iniciativas incluyen actividades de extensión universitaria, programas de voluntariado, campañas de sensibilización y proyectos de

aprendizaje-servicio, que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales y contribuir activamente al bienestar de la comunidad (44).

1.4.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- Aprendizaje-servicio

  Es un método de enseñanza de carácter multidisciplinario que promueve al estudiante poner en práctica sus competencias en una situación de necesidad de la comunidad. Esta pedagogía tiene como base el aprendizaje experiencial y el servicio a la comunidad, el estudiante podrá desarrollar competencias personales, pensamiento crítico, realización de proyectos, transformación social y preparación laboral (45).

- Desarrollo sostenible

  Es un modelo planteado por primera vez en el Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, que busca responder a las necesidades actuales sin poner en riesgo la capacidad de las próximas generaciones para atender las suyas. Este enfoque implica la integración equilibrada de tres dimensiones: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente (46). En la actualidad, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la ONU refuerzan esta perspectiva, promoviendo la acción conjunta de gobiernos, instituciones y universidades en favor de un futuro sostenible (47).

- Extensión universitaria

  Es el conjunto de actividades académicas, sociales y culturales que se realizan por la universidad para interactuar con la sociedad a través del diálogo (48). El objetivo es formar estudiantes integrales capaces de comprometerse con su entorno. En la práctica, esto se traduce en proyectos y actividades que conectan la docencia y la investigación con las necesidades reales de la comunidad, promoviendo la responsabilidad social y el desarrollo local (49,50).

- Profesional socialmente responsable

Aquel que no solo cumple con las exigencias técnicas de su especialidad, sino que también actúa considerando el bienestar común, el impacto de sus decisiones en la sociedad, el ambiente y en las generaciones futuras, guiado por valores como la ética, la justicia social, la equidad y la sostenibilidad. Esto se evidencia especialmente cuando los profesionales de salud se forman con una visión centrada en el paciente, comprendiendo dilemas éticos en entornos con recursos limitados, y desarrollando actitudes de compromiso comunitario, empatía y responsabilidad social (51).

- Proyección social

  Es considerado como pedagogía en la formación académica universitaria con el objetivo de beneficiar a la comunidad, en el cual se desarrollan actividades de servicio (48). A diferencia de la extensión universitaria, su objetivo es transformar la realidad social a través de proyectos, servicios, campañas y programas educativos concretos (50).

- Responsabilidad Social del estudiante universitario

  Definido por García como la responsabilidad del alumno hacia la comunidad durante su formación profesional para un futuro socialmente responsable. Se encuentra basado en el compromiso de formar profesionales que respondan a las necesidades de su entorno. La universidad toma el papel de un ente que integra las competencias actitudinales y habilidades para una relación con la comunidad en busca de un bien común (42).

1.4.3. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Los estudiantes de la Escuela Profesional de Tecnología Médica del área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica tienen altas actitudes hacia la responsabilidad social.

CAPÍTULO II:

MÉTODOS

2.1. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto de tesis tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se utilizó para medir y analizar las actitudes de los estudiantes hacia la responsabilidad social. Según Tarrillo, las investigaciones cuantitativas miden y analizan las variables de estudio utilizando datos numéricos y estadísticas**,** a partir de la recolección de información mediante un instrumento, como por ejemplo un cuestionario (52).

2.1.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de estudio fue observacional, descriptivo y transversal, porque se recolectaron los datos sin manipulación de las actitudes de los sujetos de estudio en un determinado periodo de tiempo para describir sus actitudes (52). La recolección de información se llevó a cabo en el semestre académico 2025-I.

2.1.3. POBLACIÓN

La población del presente estudio fueron todos los estudiantes de la Escuela profesional de Tecnología Médica del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el cual representa a 175 estudiantes distribuidos entre el 2do año hasta el 5to año. La población se obtuvo a partir de la lista de matriculados en condición regular en cada año académico.

Tabla 1: Número de estudiantes con matrícula regular del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica según el año académico

Año Académico	Nº estudiantes
2do año	45
3er año	40

4to año	50
5to año	40
Total	175

2.1.4. MUESTRA Y MUESTREO

El muestreo fue probabilístico estratificado, según Tarrillo, es la división de la población en grupos iguales conocidos como estratos, el cual garantiza que cada subgrupo, este representando de la población (52). En esta tesis, este tipo de muestreo permitió garantizar la representación de estudiantes de los años académicos de Tecnología Médica. La muestra estuvo conformada por 120 estudiantes, distribuidos según su año de estudio. Los estratos correspondieron a los años académicos de segundo, tercero, cuarto y quinto año.

Fórmula para el tamaño de muestra según el año académico

$$n_i = \frac{N_i}{N} \cdot n$$

Donde:

N_i : Número de estudiantes por año académico

N: Tamaño de la población total (175)

n: Tamaño de la muestra

Tabla 2: Muestra estratificada de estudiante del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

Año Académico	Muestra

2do año	31
3er año	27
4to año	34
5to año	28
Total	120

2.1.4.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Estudiantes regulares en el Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica que cursan estudios desde el segundo año hasta el quinto año.
- Estudiantes matriculados en el Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica que cursan estudios desde el segundo año hasta el quinto año.
- Estudiantes mayores de 18 años.

2.1.4.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Estudiantes del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica que no firmaron el consentimiento informado.
- Estudiante del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica que no completaron la encuesta en su totalidad.

2.1.5. VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN	INDICADORES	ESCALA
Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante.	Es el intercambio de conocimientos, convicciones y capacidades para poder influir sobre el entorno llevando a la mejora del desarrollo social (42).	Cuestionario de actitudes en los estudiantes que conlleva el rol y la participación en la responsabilidad social, el cual consta de 21 ítems distribuidos en 4 dimensiones y un ítem de criterio. Es evaluado según la Escala de Likert del 1 al 5.	Compromiso con los demás y el entorno	Reconocimiento de las necesidades de la sociedad planteando soluciones a partir de sus capacidades.	-Identificación de la situación global y actual -Concientización de la situación actual. -Cuestionamiento ante las injusticias. -Práctica de servicio y compromiso con personas vulnerables. -Identificación de obligaciones como persona y estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.	Ordinal

			Descubrimiento personal de los valores	Desarrollo de valores durante la relaciones interpersonal es reconociendo el apoyo mutuo para un desarrollo personal.	-Identificación del reconocimiento y respeto de la dignidad. -Reconocimiento de la necesidad de empatía. -Reconocimiento del cambio personal. -Experimentación de la felicidad de otra persona. -Experiencia con otras personas.	
			Formación de la responsabilidad social	Sentido de contribución con la sociedad a partir del hecho de poder acceder a una educación superior.	-Identificación del rol de ser universitario. - Formación que recibe en su universidad. -Reflexión sobre el ser indiferente recibe en su universidad. -Identificación del cambio social - Identificación del	

					trabajo en la responsabilidad social.	
			Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social	Compromiso con el tiempo y entorno donde labora y es reconocido en el futuro como profesional socialmente responsable	-Deseo del futuro de su profesión. -Identificación del buen profesional de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. -Identificación de la realización personal. -Identificación de la acción de un buen profesional -Identificación del compromiso social.	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA
Año académico	Periodo de tiempo el cual cursa el estudiante universitario	Año de estudios el cual se encuentra matriculado el estudiante	Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Ordinal
Edad	Tiempo de vida que transcurre	Edad en años	18-21 22-25 25 a más	Razón
Sexo	Características biológicas, anatómicas y fisiológicas al nacer	Identificación que hace el participante	Femenino Masculino	Nominal

2.1.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La encuesta es la técnica que se utilizó para la recolección de datos, la cual fue seleccionada por el enfoque cuantitativo de la investigación. La encuesta ayuda en la recopilación y análisis de datos con el objetivo de resolver la pregunta de dicha investigación (53).

El instrumento es una herramienta específica, para obtener datos de forma válida y confiable (53). En esta investigación se utilizó el Cuestionario de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, elaborado originalmente por García en el 2016. Este instrumento está conformado por 21 preguntas, distribuidas en cuatro dimensiones: compromiso con los demás y el entorno, descubrimiento personal de los valores, formación de la responsabilidad social, planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, además de un ítem criterio. Se eligió este cuestionario porque cuenta con una estructura conceptual sólida y ha demostrado adecuarse adecuadamente a diferentes contextos educativos, lo que lo convierte en una herramienta pertinente y confiable para esta tesis. El cuestionario fue posteriormente modificado por Merino Wendy, quien realizó ajustes pertinentes y validó dicha versión. A partir de esta adaptación, se efectuó cambios para contextualizarlo específicamente a la carrera de Tecnología Médica, motivo por el cual se llevó a cabo nuevamente una validación mediante un juicio de expertos, conformada por tres tecnólogos médicos del área de laboratorio clínico, quienes evaluaron la claridad, coherencia y pertinencia de los ítems utilizando una escala valorativa del 1 al 4.

Para comprobar la confiabilidad del instrumento en la medición de las actitudes hacia la responsabilidad social de los estudiantes, se realizó una prueba piloto con una muestra de 20 estudiantes de Tecnología Médica, distintos a la muestra final del estudio. La selección de estos participantes se llevó a cabo mediante muestreo aleatorio simple, asignando un número a cada estudiante seleccionándolos mediante un sorteo aleatorio. Los datos fueron evaluados por medio de Alfa de Cronbach, cuyo valor fue de 0,942 para la variable actitudes hacia la responsabilidad social universitaria.

El Alfa de Cronbach se obtuvo mediante la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1}\left[1 - \frac{\Sigma Si^2}{Si^2}\right]$$

Por último, los resultados obtenidos se utilizaron para la tipificación y clasificación de los intervalos correspondientes a las variables que presentan tres niveles, con el fin de facilitar su interpretación y análisis.

Tabla 3: Intervalo de la variable "Actitud hacia la responsabilidad social universitaria" con 3 niveles

Intervalos	Nivel
20 a 47	Bajo
48 a 73	Medio
74 a 100	Alto

Tabla 4: Intervalo de cada dimensión con 3 niveles

Intervalos	Nivel
5 a 12	Bajo
13 a 18	Medio
19 a 25	Alto

2.1.7. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la ejecución del proyecto de tesis se siguieron una serie de procedimientos para resolver el problema de investigación. En primer lugar se solicitó el permiso a la directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica. Así mismo se solicitó la aprobación del proyecto al Comité de Ética de la Facultad de Medicina, teniendo respuesta aprobatoria.

El cuestionario fue entregado de forma online a través de la presentación de Formularios Google a los correos institucionales y números telefónicos a los 20 participantes para el desarrollo de la prueba piloto.

Después de realizar dicho procedimiento y evaluar la confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, que obtuvo un resultado satisfactorio (0,94), la encuesta fue aplicada a los estudiantes que conformaron la muestra, cumpliendo con los criterios de inclusión y exclusión establecidos.

Después de la recolección de datos, se elaboró una base de registro en Microsoft Excel para ingresar las respuestas de los participantes. Posteriormente, la información fue analizada en el programa SPSS, donde se realizó la estadística descriptiva en porcentaje y frecuencias. Con apoyo de las tablas y figuras generadas por el software, se calcularon valores absolutos, valores relativos y porcentajes correspondientes a la variable de estudio, sus dimensiones, así como al año de estudio, la edad y el género de los participantes.

2.1.8. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El proyecto de tesis se llevó a cabo dentro de la Declaración de Helsinki, la cual fue promulgada por la Asociación Médica Mundial, asegurando el respeto a la dignidad, derechos y bienestar de los participantes. Durante la investigación los participantes tuvieron acceso al consentimiento informado el cual proporciona la autonomía y la acción voluntaria, explicación de los objetivos de la tesis. Las respuestas de los participantes fueron confidenciales, usadas exclusivamente para fines académicos (54).

Asimismo, toda la recolección de datos estará bajo los principios éticos de la UNESCO; los cuales son beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia (39). La tesis fue revisada y aprobada por el Comité de Ética de la Facultad de Medicina

mediante el acta Nº 0047-2025 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Así mismo, la Escuela de Tecnología Médica emitió el oficio Nº 0427/FM-EPTM/2025 otorgando el permiso para la ejecución de la tesis.

CAPÍTULO III:

RESULTADOS

Tabla 5: Características sociodemográficas de los estudiantes encuestados

Característica	Frecuencia	Porcentaje (%)
SEXO		
Femenino	63	52.5
Masculino	57	47.5
EDAD		
18-22	55	45.8
23-25	50	41.7
25 a más	15	12.5
AÑO ACADÉMICO		
2do año	31	25.8
3er año	27	22.5
4to año	34	28.3
5to año	28	23.3

En la tabla 5, se observa que la distribución por sexo fue mayoritariamente femenino (52,5% femenino y 47,5% masculino). En cuanto a la edad, predominó el grupo de 18–22 años (45,8%), seguido de los estudiantes de 23–25 años (41,7%). Respecto al año académico, participaron estudiantes de segundo (25,8%), tercero (22,5%), cuarto (28,3%) y quinto año (23,3%)

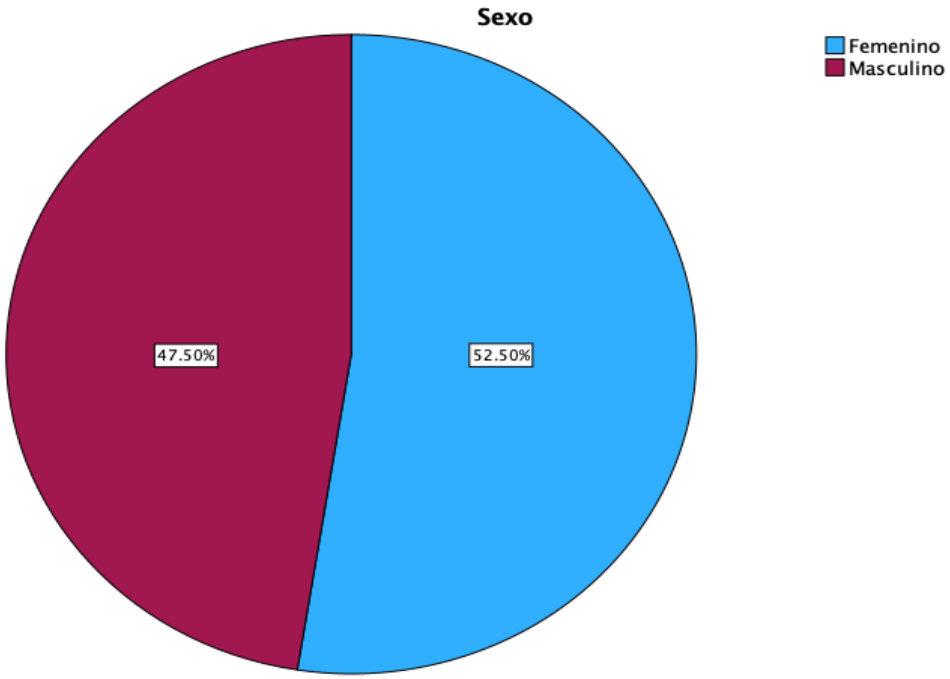

Figura 1 : Porcentaje de estudiantes encuestados según sexo

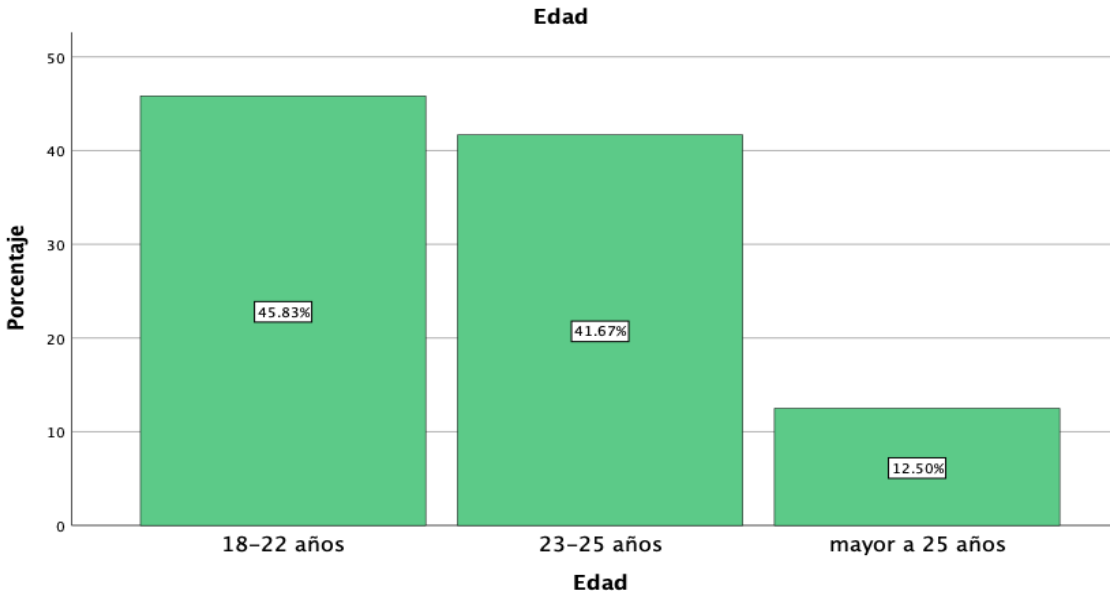

Figura 2: Porcentaje de estudiantes encuestados según edad

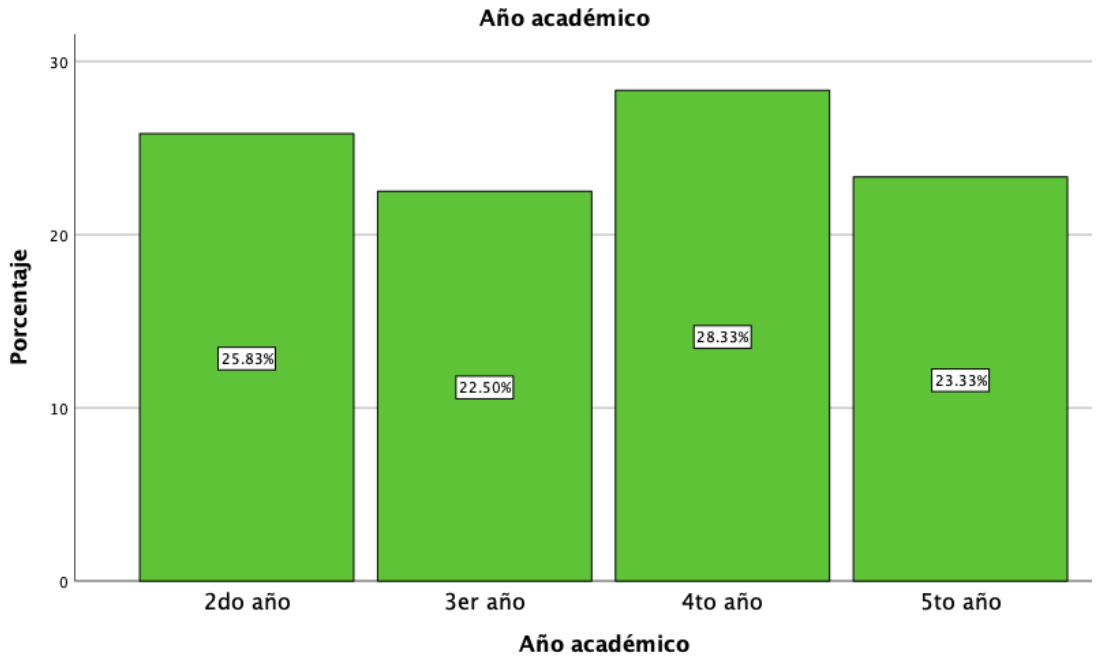

Figura 3: Porcentaje de estudiantes encuestados según año académico

Tabla 6: Resultados de la variable actitud hacia la responsabilidad social según nivel

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	1	0.8
Medio	10	8.3
Alto	109	90.8
Total	120	100.0

La variable actitud hacia la responsabilidad social, muestra que el 90.8% de los estudiantes (109) corresponde a la nivel alto, un 8.3% (10 estudiantes) se ubica en la nivel medio y apenas un 0.8% (1 estudiante) en el nivel bajo. La distribución muestra casi unanimidad en la valoración más alta, lo cual refuerza la tendencia de apreciación positiva encontrada en las tablas anteriores

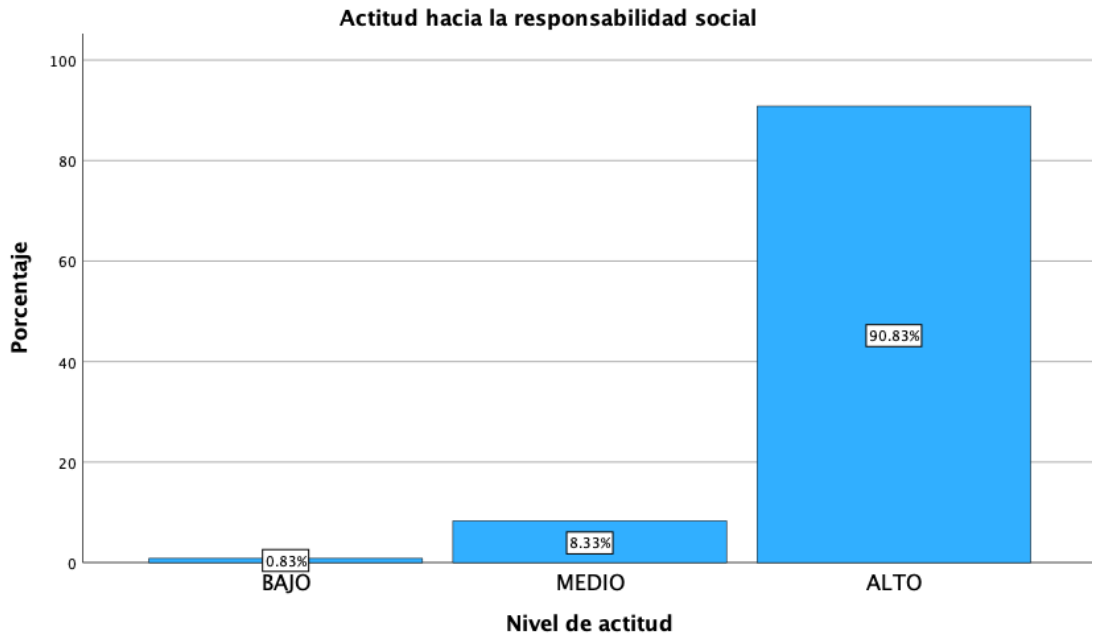

Figura 4: Niveles de actitud hacia la responsabilidad social en porcentaje

Tabla 7: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Compromiso con los demás y el entorno"

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	4	3.3
Medio	25	20.8
Alto	91	75.8
Total	120	100.0

En esta tabla se observa que la mayor proporción de los participantes se ubica en el nivel alto con un 75.8%, lo que representa 91 estudiantes. Le sigue el nivel medio con 20.8% (25 estudiantes) y finalmente el nivel bajo con 3.3 % (4 estudiantes). Esto indica que la tendencia generalizada de los estudiantes es ubicarse en el nivel más alto (3.00), lo cual refleja una valoración predominantemente positiva en esta dimensión

Tabla 8: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Descubrimiento personal de valores"

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	3	2.5
Medio	7	5.8
Alto	110	91.7
Total	120	100.0

Los resultados muestran que el 91.7% de los estudiantes (110) se sitúa en el nivel alto, mientras que solo un 5.8% (7 estudiantes) está en el nivel medio y apenas un 2.5% (3 estudiantes) en el nivel bajo. Esto evidencia una clara concentración en el nivel alto, lo que sugiere una percepción muy favorable en este aspecto específico.

Tabla 9: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Formación de la responsabilidad social"

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	2	1.7
Medio	24	20.0
Alto	94	78.3
Total	120	100.0

La mayoría de los encuestados, un 78.3% (94 estudiantes) se ubica en el nivel alto. Un 20.0% (24 estudiantes) se posiciona en el nivel medio, mientras que un 1.7% (2 estudiantes) se encuentra en el nivel bajo. Estos resultados señalan que, aunque existe un grupo menor en niveles intermedios o bajos, la mayor parte de los estudiantes mantiene una valoración alta.

Tabla 10: Nivel de actitud hacia la responsabilidad social según la dimensión "Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social"

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	2	1.7
Medio	13	10.8
Alto	105	87.5
Total	120	100.0

Los datos reflejan que el 87.5% (105 estudiantes) alcanza el nivel alto, seguido por un 10.8% (13 estudiantes) en el nivel medio, y solo un 1.7% (2 estudiantes) en el nivel bajo. Esto confirma nuevamente la prevalencia de una percepción elevada y consistente en esta dimensión evaluada.

CAPÍTULO IV:

DISCUSIÓN

Los resultados orientados a determinar el nivel de actitudes hacia la responsabilidad social en una muestra de 120 estudiantes de la Escuela Profesional de Tecnología Médica del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, se parte del hecho de que el nivel de responsabilidad social debe estar presente en las estrategias de gestión de la universidad pues esta implementación ayudará en la formación de un profesional socialmente responsable.

La muestra estuvo conformada por un 52,5% de mujeres y un 47,5% de varones. La edad predominante fue de 18 a 22 años (45,8%), seguida por el grupo de 23 a 25 años (41,7%). Estos hallazgos reflejan la tendencia de una población universitaria joven y mayoritariamente femenina, lo que coincide con los hallazgos en la tesis de Ramírez en estudiantes de Odontología, donde el grupo de 18 a 23 años representó la mayoría de la muestra, con predominio femenino (15). De igual manera, Merino halló en estudiantes de Psicología una población mayoritaria en los primeros años de la juventud universitaria (16). No se encontraron diferencias significativas en las actitudes según sexo ni edad. Esto coincide con Romero, quien concluyó que la responsabilidad social no está condicionada por el género (11). Asimismo, en la tesis de Motín y Ruiz demostró que la formación ciudadana se relaciona mayoritariamente con la práctica educativa que con variables sociodemográficas (12).

En cuanto al año académico, se obtuvo una distribución relativamente homogénea en los cuatro niveles evaluados, destacando la mayor participación de estudiantes de cuarto año (28,3%). Este patrón coincide con lo encontrado por Villacorta en estudiantes de Radiología, quien también reportó participación significativa de alumnos en los últimos años de formación (14). Se encontraron actitudes positivas en todos los años académicos, sin diferencias significativas. Este hallazgo coincide con lo señalado por Romero, quien indicó que la responsabilidad social no depende estrictamente del año de estudios o género, sino de la orientación institucional y la experiencia académica (11).

El objetivo principal fue determinar el nivel de las actitudes hacia la responsabilidad social de los estudiantes. Los resultados mostraron que el 90,8% presentó un nivel alto, el 8,3% un nivel medio y solo el 0,8% un nivel bajo. Estos hallazgos evidencian una tendencia positiva y generalizada hacia la responsabilidad social, lo cual coincide

con los resultados obtenidos en investigaciones de Merino y Villacorta, quienes también identificaron valoraciones mayoritariamente positivas en todas las dimensiones evaluadas (14, 16). Asimismo, Arrieta y col. encontraron una predisposición favorable del 73% en universitarios de Ecuador, lo cual refuerza la idea de que existe un avance sostenido en la incorporación de la responsabilidad social en la educación superior (13). En contraste, Ramírez reportó un 44,4%, el cual corresponde a una valoración positiva, con una proporción importante de actitudes neutrales con 42,2% (15)

El hecho de que la mayoría de estudiantes de este estudio haya alcanzado un nivel alto de actitud hacia la responsabilidad social significa que reconocen su rol como agentes de cambio, valoran la formación ética recibida y muestran disposición para aplicar sus conocimientos al servicio del bien común. A su vez, este hallazgo refleja que la universidad cumple con su fin de fomentar valores ciudadanos, fortaleciendo el vínculo entre formación profesional y la sociedad.

Según la primera dimensión, "Compromiso con los demás y el entorno", el 75,8% de los estudiantes alcanzó un nivel alto, reflejando conciencia social y disposición a contribuir con la comunidad. Estos resultados son comparables con Severino-Gonzáles, quien también reporto puntuaciones elevadas en esta dimensión en estudiantes de Chile y El Salvador (17). Igualmente, Merino obtuvo un 74% de valoración positiva en este aspecto (16). No obstante, difieren de los hallazgos de Ramírez, quien reportó solo un 44,4% de valoración positiva, lo cual puede deberse a diferencia de la carrera de salud y malla curricular en la facultad de Odontología en comparación a la Facultad de Medicina (14). Un nivel alto en esta dimensión significa que los estudiantes no solo identifican las necesidades sociales de su entorno, sino que además están dispuestos a actuar frente a ellas. Esto evidencia sensibilidad social y un sentido de solidaridad que trasciende el ámbito académico, proyectándose hacia la comunidad (42).

En la dimensión "Descubrimiento personal de los valores", el 91,7% alcanzó un nivel alto, confirmando que la formación universitaria favorece la construcción de valores éticos y solidarios. Estos resultados coinciden con Villacorta y Merino, quienes reportaron porcentajes similares superiores al 78% (14,16). Asimismo, Motín resalta

una correlación positiva entre responsabilidad social y competencias ciudadanas, lo cual refuerza el papel de los valores en el ejercicio responsable del futuro profesional (12). Un nivel alto en esta dimensión significa que los estudiantes reconocen la importancia de la empatía, el respeto y la solidaridad como valores esenciales para su desarrollo personal y profesional. Esto garantiza que el ejercicio de su carrera no se limite a lo técnico, sino que integre principios éticos en la práctica diaria (42).

En la tercera dimensión, "Formación de la responsabilidad social", el 78,3% de los estudiantes obtuvo un nivel alto. Este resultado es consistente con lo reportado por Arrieta en Ecuador, quien señaló una predisposición favorable hacia la responsabilidad social universitaria (13). También coincide con Merino y Villacorta, cuyos hallazgos resaltan el rol formativo de la universidad en esta dimensión (14,16). Sin embargo, Romero identificó limitaciones en la incorporación de actividades curriculares (11), lo que contrasta con la tendencia observada en esta investigación, posiblemente por las diferencias en gestiones interfacultades. Un nivel alto en esta dimensión significa que los estudiantes asumen con claridad que acceder a la educación superior implica una responsabilidad hacia la sociedad. Reconocen que su formación académica no es únicamente un beneficio personal, sino también un compromiso con el desarrollo humano sostenible (42).

En la dimensión "Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social", el 87,5% de los estudiantes alcanzó el nivel alto, demostrando que existe una fuerte orientación al futuro desempeño profesional con compromiso social. Este hallazgo es consistente con lo descrito por Severino-Gonzáles, quien resaltó la importancia de la proyección social en la práctica profesional (17), y con los resultados de Villacorta con un valor de 72,4% (14). Además, la Ley Universitaria N.° 30220 enfatiza que la responsabilidad social debe integrarse al perfil de egreso del universitario, lo cual respalda los resultados encontrados (7). Un nivel alto en esta dimensión significa que los estudiantes proyectan su carrera con un fuerte sentido de servicio, visualizando su ejercicio profesional como un medio para aportar soluciones y transformar positivamente la sociedad. Esto implica que no solo se preparan para insertarse en el mercado laboral, sino también para actuar como ciudadanos comprometidos (42).

CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Primera:

Se puede afirmar que, en efecto, los estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos presentan actitudes altas hacia la responsabilidad social, representando 90.8% (n=109) del total de la muestra, lo que sugiere que los alumnos son socialmente responsables.

Segunda:

En relación a la dimensión "Compromiso con los demás y el entorno" los resultados permiten asegurar que, en efecto, existe un nivel alto en 91 estudiantes (75.8%). Esto indica que el estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica reconoce las necesidades de la sociedad y plantea soluciones con capacidad de servicio, liderazgo e investigación.

Tercera:

En relación a la dimensión "Descubrimiento personal de los valores" existe un nivel alto en 110 estudiantes (91.7%). Esto indica que el estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica ha desarrollado valores, los cuales son reflejados al interactuar con otras personas.

Cuarta:

En relación a la dimensión "Formación de responsabilidad social " los resultados permiten asegurar que, en efecto, existe un nivel alto en 94 estudiantes (78.3%). Esto indica que el estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica es consciente del privilegio al acceso a la educación, en consecuencia, reconoce su responsabilidad como futuro profesional para contribuir de manera significativa a la sociedad.

Quinta:

En relación a la dimensión "Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social" los resultados permiten asegurar que, en efecto, existe un nivel alto en 105 estudiantes (87.5%). Esto indica que el futuro profesional de laboratorio clínico y anatomía patológica respeta el entorno en el cual desarrolla sus competencias laborales y académicas.

Sexto:

Se observó que el sexo femenino tiene un nivel alto de actitudes hacia la responsabilidad social con un resultado de 46.7%, aunque no hubo una diferencia significativa con respecto al sexo masculino, el cual obtuvo un 44.2%. Según la edad, se concluye que en el grupo de 18 a 22 años se encuentran en un nivel alto (n=51), lo cual refleja el compromiso y desarrollo de la responsabilidad social desde una etapa temprana. Según el año académico, el tercer año registró un número menor de estudiantes con nivel alto (n=25), mientras que en cuarto año aumenta (n=33), lo cual refleja el fortalecimiento progresivo de la responsabilidad social.

5.2. RECOMENDACIONES

Primero:

Se recomienda implementar estrategias para motivar y fortalecer actitudes en la dimensión "Compromiso con los demás y el entorno" mediante actividades de voluntariado que causen impacto social, ambiental y comunitario.

Segundo:

A la institución universitaria, incentivar a los estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica a través de estrategias para el desarrollo de proyectos, talleres, programas donde se desarrollen la reflexión sobre la ética profesional, ciudadanía y valores con el objetivo de consolidar actitudes de un futuro profesional socialmente responsable.

Tercero:

Realizar evaluaciones periódicas de los proyectos de responsabilidad social de los cursos de la malla curricular, lo cual permitirá diseñar estrategias educativas y de intervención comunitaria más efectivas con mayor participación estudiantil y docente; de este modo se fomentará un cultura institucional incluyendo a todos los grupos de interés que corresponde a la universidad y la comunidad.

Cuarto:

Implementar actividades y estrategias desde los primeros años de la carrera, con el fin de desarrollar actitudes socialmente responsables desde etapas tempranas.

Quinto:

Para futuros estudios, se recomienda ampliar el número de participantes, incorporando también a los alumnos de primer año que pertenecen a Estudios Generales con el fin de obtener resultados más representativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Coelho M, Menezes I. University Social Responsibility, Service Learning, and Students' Personal, Professional, and Civic Education. Frontiers in Psychology. 2021;12. doi:10.3389/fpsyg.2021.617300

2. Arohuanca Percca PA. Modelo de responsabilidad social universitaria basada en la teoría de sistemas: un enfoque estratégico de dirección. Tumbes (Perú): Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; 2018. Disponible en: https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/8085

3. Garzón Castrillón MA. La responsabilidad social universitaria, orígenes y antecedente. La responsabilidad social en organizaciones educativas: Un abordaje desde Latinoamérica. Sello editorial Coruniamericana; 2018. p. 11-42. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/335843187_LA_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA_ORIGENES_Y_ANTECEDENTES_11-42_original

4. Vutsova A, Arabadzhieva M, Yalamov T. Social responsibility at a university - students' perspectives. e-mentor. 2023;4(101):45-55. doi:10.15219/em101.1627

5. Baeza Franco LA, Parra-Acosta H. La responsabilidad social de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas y su relación con la visión, misión y formación médica. Revista de Investigación Educativa. 2021;39(2):553-570. doi:10.6018/rie.448101

6. Gaete Quezada R, Álvarez Rodríguez J. Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL. Rev Actual Investig Educ. 2019;19(3):233-262. doi:10.15517/aie.v19i3.38637.

7. República del Perú. Ley N.º 30220, Ley Universitaria, modificada por la Ley N.º 31520, que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas. Lima: Congreso de la República; 21 julio 2022. Disponible en: gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220

8. Tuesta JA, Diaz M, Castillo RN, Criollo V. Responsabilidad social de la universidad peruana en el contexto de la educación virtual. Rev Ciencias Sociales. 2022;28(Especial 6):329-39. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/280/28073815023/html/

9. Dirección General de Responsabilidad Social, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Lima: UNMSM; 2014. Disponible en: https://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2014/10/Modelo-responsabilidad-social.pdf

10. Escuela Profesional de Tecnología Médica. Plan curricular 2024:Área laboratorio clínico y anatomía patológica. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2023. Disponible en: https://medicina.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/06/PLAN-CURRICULAR-EPTM-2024-LABORATORIO-CLINICO-Y-ANATOMIA-PATOLOGICA.pdf

11. Romero-Argueta JD, Coreas-Flores EO, Severino-González P. Responsabilidad social del estudiante universitario en El Salvador: Género y territorio. Revista de Ciencias Sociales. 2020;26(2):426-441. doi:10.31876/rcs.v26i0.34137

12. Motin Inostroza CI, Ruiz Muñoz PL. Responsabilidad social universitaria y competencias ciudadanas en estudiantes de una universidad privada de lima. Lima (Perú): Universidad Marcelino Champagnat; 2024. Repositorio UMCH. Disponible en: https://repositorio.umch.edu.pe/item/e65308f0-f2d3-440f-9c00-ab4970fed037.

13. Rodríguez Arrieta G, Cano Lara E, Velez Romero X. Responsabilidad social universitaria: un enfoque a la relación de la universidad pública con el estudiante. ECA Sinergia. 2018;9(1):24-36. doi:10.33936/eca_sinergia.v9i1.962

14. Villacorta Villanueva CA. Actitud ante la responsabilidad social en los estudiantes de Tecnología Médica en Radiología de una universidad de Lima – 2024. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2024. Disponible en: https://hdl.handle.net/20.500.12672/24625

15. Ramírez Mendieta A. Actitud hacia la responsabilidad social del estudiante universitario de pregrado de la Facultad de Odontología en la UNMSM, en el año 2022. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2023. Disponible en: https://hdl.handle.net/20.500.12672/19781

16. Merino Guevara WA. Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante universitario (RSEU) de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología. Huancayo (Perú): Universidad Continental; 2019. Disponible en: https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/7117

17. Severino-González P, Romero-Argueta JJ, Lira-Ramos H. Responsabilidad social universitaria y competencias socioemocionales: escala de percepción de los estudiantes de El Salvador. Chile y El Salvador.Interciencia, vol. 47, núm. 4, 2022, pp. 126-132. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/339/33970946005/

18. Congreso de la República del Perú. Ley N.º 28456, Ley del Trabajo del Profesional de la Salud Tecnólogo Médico. Lima: Congreso de la República; 2005. Disponible en: https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28456.pdf

19. Ramos JMG, Maldonado C de la C, Martínez MCV, Alija T de D. Social Responsibility among University Students: An Empirical Study of Spanish Samples. Social Responsibility. InTech; 2018. Available from: http://dx.doi.org/10.5772/intechopen.75115

20. Román Cervantes C, Alonso Gutiérrez LC, González Morales MO. La Responsabilidad Social Universitaria y los ODS en la Universidad de La Laguna (Canarias). Memorias de la V Convención Científica Internacional UCIENCIA 2023. La Habana: Universidad de las Ciencias Informáticas; 2023. p. 999. Disponible en: https://repositorio.uci.cu/bitstream/123456789/10740/1/Libro_de_Memorias_UCIENCIA23_999.pdf

21. Congreso de la República del Perú. Ley Universitaria Nº 30220. Lima: Congreso de la República; 2014.Disponible en: https://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf

22. Escalante Gómez E, Repetto AM, Mattinello G. Exploración y análisis de la actitud hacia la estadística en alumnos de psicología. Liberabit. 2012;18(1):15-26. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100003

23. Gargallo López B, Pérez Pérez C, Fernández March A, Jiménez Rodríguez MÁ. La evaluación de las actitudes ante el aprendizaje de los estudiantes universitarios. El cuestionario CEVAPU. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. 2007;8(2):238-256. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/2010/201017334015.pdf

24. Blanco N. Una técnica para la medición de actitudes sociales. Revista de Ciencias Sociales. 2011;7(1). doi:10.31876/rcs.v7i1.25120

25. Solaguren-Beascoa Fernández M, Moreno Delgado L. Medición de actitudes en estudios sobre Educación Superior. Aula Magna 2.0; 15 ene 2016. Disponible en: https://cuedespyd.hypotheses.org/1035

26. Sabater JM. Sobre el concepto de actitud. Anales de Pedagogía. 1989;(7):159-187. Disponible en: https://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/287671

27. Alonso Mira Rivera O. Psicoterapia y responsabilidad clínica para una actitud ética. Ethos Educativo. 2008;43:1-10. Disponible en: https://imced.edu.mx/Ethos/?C=N%3BO%3DD

28. Polo Santillán MA. La responsabilidad ética. Veritas. 2019;(42):49-72. Pontificio Seminario Mayor San Rafael Valparaíso. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/2911/291159499003/html/

29. Escudero L, Velasco E, Palmera J. La responsabilidad como valor esencial durante la formación escolar [Responsibility as an essential value during school training]. Cultura, Educación y Sociedad. 2018;9(3):493-498. doi:10.17981/culteducsoc.9.3.2018.58.

30. Turska K. The impact of e-learning on student learning outcomes. E-mentor. 2021;1(101):45-52. [citado 2024 Oct 9]. Disponible en: https://www.e-mentor.edu.pl/artykul/index/numer/101/id/1627

31. Moon J, Orlitzky M. Corporate social responsibility and sustainability education: A trans-Atlantic comparison. Journal of Management & Organization. 2011;17(5):583–603. doi:10.5172/jmo.2011.17.5.583

32. Carroll AB. The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. Business Horizons. 1991 Jul;34(4):39-48. doi:10.1016/0007-6813(91)90005-G.

33. Jones TM. Corporate social responsibility: A theory of the firm perspective. Academy of Management Review. 2001 Jan;26(1):117-27. doi:10.5465/AMR.2001.4011987.

34. Kliksberg B. Capital social y cultura, claves del desarrollo. Cuadernos Latinoamericanos de Administración. 2006;2(II):5-31. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/4096/409634344002.pdf

35. International Organization for Standardization (ISO). ISO 26000:2010 – Guidance on social responsibility. Ginebra: ISO; 2010. Disponible en: https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/en/PUB100418.pdf

36. Olivas Figueroa MR. La responsabilidad social y los procesos de atención primaria de la salud en el Centro Metropolitano III Essalud Huánuco, 2023. . Lima; 2023. Disponible en: https://repositorio.unheval.edu.pe/browse/author/Olivas%20Figueroa,%20Miryam%20Del%20Rosario

37. Alfonso-Roca MT, Filgueira L. La Red Iberófona para la Responsabilidad Social en Salud. Una estrategia vital para confrontar los retos de la salud en contextos de incertidumbre y cambios constantes. Educación Médica. 2023;24(5):100822. Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.edumed.2023.100822

38. Schwalb MM, Prialé MA, Vallaeys F. Guía de responsabilidad social universitaria. Rev Universidad del Pacífico. 2019;1:114. Disponible en: https://repositorio.up.edu.pe/item/2a798994-f565-4e70-a8cf-ac56a4156d34

39. UNESCO. Declaration of fundamental principles concerning the contribution of mass media to the strengthening of peace and the democratic process.

Paris: UNESCO; 1978. Disponible en: https://www.unesco.org/es/legal-affairs/declaration-fundamental-principles-concerning-contribution-mass-media-strengthening-peace-and

40. De la Calle Maldonado de Guevara C, García Ramos JM, Giménez Armentia P. La formación de la responsabilidad social en la universidad. Rev Complut Educ. 2007;18(2):47-66. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/27593658_La_formacion_de_la_responsabilidad_social_en_la_universidad

41. García Ramos JM, de la Calle Maldonado C, Valbuena Martínez MC, de Dios Alija T. La formación en Responsabilidad Social y su impacto en diversas carreras universitarias. Revista de Investigación Educativa. 2016;34(2):435-51. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283346043010

42. García Ramos JM, de la Calle Maldonado C, Valbuena Martínez MC, de Dios Alija T. Hacia la validación del constructo "Responsabilidad Social del Estudiante Universitario" (RSEU). Bordón. Revista de Pedagogía. 2016;68(3):41-58. doi:10.13042/Bordon.2016.68303.

43. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Modelo de responsabilidad social. Lima: Vice Rectorado Académico;Disponible en: https://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2014/10/Modelo-responsabilidad-social.pdf

44. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Resolución Decanal N° 001497-2025-D-FM/UNMSM. Lima (Perú): Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2025. Disponible en: https://medicina.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/06/RESOLUCION-DECANAL-001497-2025-D-FM.pdf

45. Domingo Mayor P. Aprendizaje-Servicio: una práctica educativa innovadora que promueve el desarrollo de competencias del estudiantado universitario. Actualidades Investigativas en Educación. 2018;18(3):1-22. doi:10.15517/aie.v18i3.34418.

46. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD). Nuestro futuro común: informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Ginebra: Naciones Unidas; 1987. Disponible en: https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

47. Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: Naciones Unidas; 2015. Disponible en: https://sdgs.un.org/2030agenda

48. Pico Macías ME, Lozano Jaramillo GA, Bello Sabando BJ, Chávez Franco JA. La proyección social de las instituciones de educación superior y el fortalecimiento del liderazgo comunitario. Rev Educare. 2023.703-316 pp. Disponible en: https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1675/1636

49. Tünnermann Bernheim C. La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. México, D.F.: Unión de Universidades de América Latina; 2003. Disponible en: https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/3149.pdf

50. Vallaeys F, de la Cruz C, Sasia PM. *Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo; 2009. Disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Responsabilidad-social-universitaria-Manual-de-primeros-pasos.pdf

51. Lopez M, Pérez-Villalobos C, Suárez D, Yasin A. The training of a new social-responsible generation of health professionals with a patient-centered vision. C*iencia & saude coletiva*, *27*(8), 3043–3051. https://doi.org/10.1590/1413-81232022278.07392021

52. Tarrillo Saldaña O, Mejía Huamán J, Dávila Mego JS, Pintado Castillo CA, Tapia Idrogo CE, Chilón Camacho WM, et al. Metodología de la investigación: una mirada global: ejemplos prácticos. 1.ª ed. Lima: CID - Centro de Investigación y Desarrollo; 2024. 177 p. Disponible en: https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2024/07/Metodologia-de-la-investigacion-una-mirada-global.pdf

53. Medina Romero M, Rojas León R, Bustamante Hoces W, Loaiza Carrasco R, Martel Carranza C, Castillo Acobo R. Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. 1era ed. digital. Puno: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C; 2023. DOI: https://doi.org/10.35622/inudi.b.080.

54. World Medical Association. Declaración de Helsinki: Principios éticos para las investigaciones médicas con sujetos humanos. Adoptada en la Asamblea General de la AMM, Helsinki;, Edimburgo; 2000. Disponible en: https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-con-participantes-humanos/

ANEXOS

ANEXO Nº1: Cuestionario

CUESTIONARIO RSEU

Año académico que cursa actualmente

- Segundo año
- Tercer año
- Cuarto año
- Quinto año

Área profesional de Tecnología Médica

- Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
- Radiología
- Terapia Ocupacional
- Terapia Física y Rehabilitación

Edad

- 18-22
- 23-25
- Mayor a 25 años

Sexo

- Masculino
- Femenino

Marca con una X de acuerdo a cuan identificado(a) te sientes con cada ítem, teniendo en cuenta LA FORMACIÓN QUE TE BRINDA LA UNIVERSIDAD usando la siguiente tabla de valoración siguiente:

Totalmente en desacuerdo (TD)

En desacuerdo (D)

Ni en desacuerdo ni en acuerdo (ND/NA)

De acuerdo (A)

Totalmente en acuerdo (TA)

		TD	D	ND/ NA	A	TA
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible					
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como estudiante de Tecnología Médica en contribuir a su mejora					
3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno					
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros					
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social					
6	Considero el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de					

	toda persona					
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.					
8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea					
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad					
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales					
11	Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social					
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que sucede a los demás					
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo en la universidad, podré aportar más al cambio social					
14	La formación que recibo en mi Universidad contribuye en la práctica del desarrollo óptimo					

	de mi responsabilidad social					
15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe de trabajar en la Universidad					
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión de Tecnólogo Médico sea con vocación de servicio y orientación al bien común					
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.					
18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.					
19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.					
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.					
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable “conmigo mismo y con mi entorno” en estos momentos.					

Encuesta virtual : https://forms.gle/wv9ecC7QFiFstsMBA

Fuente: Merino Guevara, Wendy, 2019

ANEXO Nº 2: Consentimiento informado

Estimado estudiante la investigación titulada: Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima- 2024 tiene como objetivo determinar el nivel de actitudes del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica utilizando el cuestionario de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario que se divide en cuatro dimensiones: Compromiso con los demás y el entorno, descubrimiento personal de los valores, formación de responsabilidad social y planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. La importancia de esta investigación radica en la descripción de las actitudes que el estudiante adquiere durante su etapa de formación profesional el cual conlleva en el futuro de ser un profesional socialmente responsable ayudando así con sus conocimientos provistos y la interacción que presenta con la comunidad.

Procedimiento
Su participación consistirá en lo siguiente:
- Aceptar y firmar el consentimiento informado
- Contestar un cuestionario de 21 preguntas de forma anónima sobre la responsabilidad social universitaria del estudiante universitario brindando sus datos sociodemográficos
- El llenado del cuestionario demora aproximadamente 10 minutos

Confidencialidad
Su participación es voluntaria, anónima y confidencial; no tiene que participar forzosamente. No se vulnera su intimidad personal ni académica.

ANEXO Nº 3: Validación del instrumento

JUEZ 1

Nº	ITEM	Escala evaluativa				Observaciones
		1	2	3	4	
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible				X	
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como estudiante de Tecnología Médica en contribuir a su mejora				X	
3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno				X	
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes,				X	

	discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros					
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social				X	
6	Considero el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona				X	
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.				X	
8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea				X	
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad				X	
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales				X	
11	Considero que el hecho				X	

	de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social					
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que sucede a los demás				X	
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo de la universidad, podré aportar más al cambio social				X	
14	La formación que recibo en mi Universidad contribuye en la práctica del desarrollo óptimo de mi responsabilidad social				X	
15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe de trabajar en la Universidad				X	
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión de Tecnólogo Médico sea con vocación de servicio y orientación al bien común				X	
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatia, tolerancia, honradez, respeto e				X	

	involucramiento.					
18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.				X	
19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.				X	
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.				X	
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable "conmigo mismo y con mi entorno" en estos momentos.				X	

Validado por (juez experto):Italo Moisés Saldaña Orejón
N° identificación (N° Colegio o DNI): 10042008
Institución (lugar en que trabaja): UNMMS
Cargo que desempeña: Docente
Lugar y fecha de validación:28/11/2024.
Grado académico más alto alcanzado: Magister



Sello – firma

JUEZ 2

Instrumento: Cuestionario de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario

Proyecto de tesis: Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima- 2024

Tesista: Ivanna Xiomara Espichán Pantoja

Indicaciones: Evalúe cada una de las preguntas del instrumento del 1 al 4 si corresponde y/o está bien estructurada (valor 1: bajo/inadecuado - hasta 4: alto/adecuado). Marque con una equis o check en el casillero correspondiente.

ITEM	Objetivo	Escala evaluativa				Observaciones
		1	2	3	4	
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible				X	
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como estudiante de Tecnología Médica en contribuir a su mejora				X	
3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno				X	
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros				X	
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social				X	
6	Considero el				X	

	compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona					
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.				x	
8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea				x	
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad				x	
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales				x	
11	Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social				x	
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que sucede a los demás				x	
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo de la universidad, podré aportar más al cambio social				x	
14	La formación que recibo en mi				x	

	Universidad contribuye en la práctica del desarrollo óptimo de mi responsabilidad social					
15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe de trabajar en la Universidad				X	
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión de Tecnólogo Médico sea con vocación de servicio y orientación al bien común				X	
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.				X	
18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.				X	
19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.				X	
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.				X	
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido				X	

	y socialmente responsable "conmigo mismo y con mi entorno" en estos momentos.					

Validado por: **Martin Gaspar Magallanes Sebastián** N° identificación (N° Colegio1727)

Institución: **UNMSM**

Cargo que desempeña: **Docente**

Lugar y fecha de validación: **Lima, 14 de diciembre 2024**

Grado académico más alto alcanzado: **Doctor**



Sello – firma.

JUEZ 3

ITEM	Objetivo	Escala evaluativa				Observaciones
		1	2	3	4	
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible			X		
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como estudiante de Tecnología Médica en contribuir a su mejora			X		
3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno			X		
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros			X		
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social			X		
6	Considero el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona			X		
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.			X		

8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea			X		
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad			X		
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales			X		
11	Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social			X		
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que sucede a los demás			X		
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo de la universidad, podré aportar más al cambio social			X		
14	La formación que recibo en mi Universidad contribuye en la práctica del desarrollo óptimo de mi responsabilidad social			X		
15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe de trabajar en la Universidad			X		
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión de Tecnólogo Médico sea con vocación de servicio y orientación al bien común			X		
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.			X		
18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.			X		

19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.			X		
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.			X		
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable "conmigo mismo y con mi entorno" en estos momentos.			X		

Validado por Sofia Romero Mederos N° identificación DNI 08236915

Institución: UNMSM

Cargo que desempeña: Docente asociado

Lugar y fecha de validación Lima, 30 diciembre 2024

Grado académico más alto alcanzado Doctor en Ciencias de la Salud



Sello – firma.

ANEXO Nº4: Permiso para la ejecución de tesis en la Escuela de Tecnología Médica

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
Facultad de Medicina
Escuela Profesional de Tecnología Médica

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 06 de mayo 2025

OFICIO Nº 0427/FM-EPTM/2025

Tesista
Ivanna Xiomara Espichán Pantoja - Código 19010452
Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
EP Tecnología Médica
Facultad de Medicina - UNMSM

Presente. -

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y según documento de la referencia, se hace de su conocimiento que con cargo a dar cuenta al Comité de Gestión de la EP Tecnología Médica, se autoriza el permiso para la aplicación del cuestionario dirigido a los estudiantes del área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica; para la realización y la ejecución de su tesis titulada **"Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima- 2024"**. y con ello realizar la recolección de datos para la ejecución de su tesis, bajo el asesoramiento de la Dra. Carmen Cristina Aranda Dextre.

Esta Dirección opina dar las facilidades del caso y que proceda lo solicitado.

Atentamente

Dra. Carmen Cecilia Muñoz Barrabino
Directora EPTM

ANEXO Nº5: Aprobación del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO DE ÉTICA EN SALUD
COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE EVALUACIÓN ÉTICA DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO DE ESTUDIO N°: 0047-2025

En Lima, a los veintitrés días del mes de junio, en Sesión del COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN, previa evaluación del Proyecto de Tesis de Pregrado titulado: **"Actitud hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio clínico y Anatomía Patológica de una Universidad pública, Lima – 2024"** presentada por **Ivanna Xiomara Espichán Pantoja** con código 19010452, de la escuela profesional de tecnología médica, para optar el Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica en el Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, en la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ACUERDA:

Dar por **APROBADO** dicho Proyecto, considerando que se ha cumplido satisfactoriamente con las recomendaciones en aspectos Científicos Técnicos y Éticos para la investigación en seres humanos.

"El presente documento tiene vigencia a partir de la fecha y expira el 22 de junio de 2026"

Lima, 23 de junio de 2025

JUAN CARLOS OCAMPO ZEGARRA
PRESIDENTE DEL C.E.I. / FM / U.N.M.S.M
FACULTAD DE MEDICINA SAN FERNANDO
CÓDIGO DOCENTE: 0A3079
CMP: 043040 - RNE: 028980 - RNSE: S00415

Dr. Juan Carlos Ocampo Zegarra
Presidente del CEI/FM/UNMSM

ANEXO N°6: Resolución Decanal de aprobación del proyecto

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA
DECANATO

Lima, 13 de Noviembre del 2024

RESOLUCIÓN DECANAL N° 005619-2024-D-FM/UNMSM

Visto el expediente digital N° F01B4-20240000227, de fecha 12 de noviembre de 2024 de la Facultad de Medicina, sobre aprobación de Proyecto de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 002373-2023-D-FM/UNMSM de fecha 19 de junio de 2023 ratificada con Resolución Rectoral N° 003396-2024 de fecha 04 de marzo del 2004, se aprueba el Reglamento para la Elaboración de Tesis para optar el Título Profesional en las Escuelas Profesionales de la Facultad de Medicina, que en su Capítulo V. DE LA PLANIFICACION, Art. 8: establece que: "La tesis (T) podrá ser individual o grupal (máximo tres), compartiéndose las responsabilidades de la elaboración." así mismo, en su Capítulo VI: Del Asesoramiento aprobación e inscripción del proyecto de tesis: Art. 23 establece que: "Con la aprobación del proyecto por parte del Comité de Investigación correspondiente y, de un Comité de Ética en Investigación, la Dirección de la EP solicitara al Vicedecanato Académico la Resolución Decanal de la aprobación del proyecto, y el tesista podrá iniciar la ejecución de su proyecto de tesis.";

Que, mediante Oficio N° 000608-2024-EPTM-FM/UNMSM, el Director de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, solicita la emisión de la Resolución de Decanato aprobando el Proyecto de tesis titulado "Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima- 2024", de la Tesista Ivanna Xiomara Espichán Pantoja - Código 19010452 del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica; el cual tiene los méritos en forma y en fondo para ser considerado apto para su ejecución y cuenta con la aprobación del Comité de Investigación de la EP de Tecnología Médica. Su asesora es la Dra. Carmen Cristina Aranda Dextre - Código 0A7373; y,

Estando a lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220;

SE RESUELVE:

1° **Aprobar el Proyecto de Tesis, según detalle:**

Tesista: **Ivanna Xiomara Espichán Pantoja** **Código de matrícula N° 19010452** **E.P. de Tecnología Médica** **Área: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica**	**Título del Proyecto de Tesis:** **"Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de una universidad pública, Lima-2024"**
Asesora: **Dra. Carmen Cristina Aranda Dextre** **Código: 0A7373**	

2° Encargar a la Escuela Profesional de Tecnología Médica el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese, archívese.

DRA. ALICIA J. FERNÁNDEZ GIUSTI VDA. DE PELLA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. LUIS ENRIQUE PODESTA GAVILANO
DECANO

rvmb

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://apisgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **PCTFLAC**

ANEXO Nº7: Actitudes hacia la responsabilidad social según sexo

Nivel	**Sexo**		**Total**
	Masculino n (%)	**Femenino n (%)**	
Bajo	1 (0.8%)	0 (0%)	1 (0.8%)
Medio	3 (2.5%)	7 (5.8%)	10 (8.3%)
Alto	53 (44.2%)	56 (46.7%)	109 (90.8%)
TOTAL	57 (47.5%)	63 (52.5%)	120 (100%)

ANEXO Nº 8: Actitudes hacia la responsabilidad social según edad

Nivel	**Edad**			**Total**
	18-22 n (%)	**23-25 n (%)**	**Mayor a 25 años n (%)**	
Bajo	0 (0 %)	1 (0.8%)	0 (0 %)	1 (0.8%)
Medio	4 (3.3%)	6 (5.0%)	0 (0 %)	10 (8.3%)
Alto	51(42.5%)	43 (35.8%)	15 (12.5%)	109 (90.8%)
TOTAL	55 (45.8%)	50 (41.7%)	15 (12.5%)	120 (100%)

ANEXO Nº9: Actitudes hacia la responsabilidad social según año académico

Nivel	**Año académico**				**Total**
	2do	**3ero**	**4to**	**5to**	
Bajo	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	1 (0.8%)	1 (0.8%)
Medio	4 (3.3%)	2 (1.7 %)	1 (0.8%)	3 (2.5%)	10 (8.3%)
Alto	27 (22.5%)	25 (20.8%)	33 (27.5%)	24 (20.0%)	109 (90.8%)
TOTAL	31 (25.8%)	27 (22.5%)	34 (28.3%)	28 (23.3%)	120 (100%)

ANEXO N°10: Confiabilidad del instrumento

	D1					D2					D3					D4									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	D1	D2	D3	D4	Total
1	5	4	4	3	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	3	5	4	4	5	5	21	22	22	23	88
2	5	4	2	3	2	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	4	3	16	17	15	17	65
3	4	4	3	4	5	3	3	4	4	3	4	4	3	3	5	4	5	3	4	4	20	17	19	20	76
4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	22	23	24	22	91
5	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	22	24	22	24	92
6	4	4	4	4	5	5	4	5	2	4	4	4	4	4	4	5	5	3	5	4	21	20	20	22	83
7	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	24	25	23	25	97
8	4	5	5	4	5	5	3	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	23	21	22	24	90
9	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	22	24	21	24	91
10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	20	20	20	80
11	2	4	3	2	3	4	4	5	3	4	4	3	3	3	4	5	5	4	4	4	14	20	17	22	73
12	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	21	22	21	21	85
13	3	3	4	3	4	5	3	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	17	21	19	19	76
14	5	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	5	5	5	3	3	5	21	20	19	21	81
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	25	25	24	25	99
16	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	24	25	25	23	97
17	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	24	25	23	25	97
18	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	22	20	20	21	83
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	25	25	25	100
20	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	3	5	5	4	4	4	20	22	21	22	85
Varianza	0,56	0,33	0,7	0,69	0,65	0,35	0,59	0,35	0,73	0,41	0,44	0,43	0,49	0,50	0,39	0,21	0,19	0,75	0,34	0,33					
ΣSi^2	9,40																								
Si^2	86,05																								

$$\alpha = \frac{K}{K-1}\left[1 - \frac{\Sigma Si^2}{Si^2}\right]$$

α	: Coeficiente de Confiabilidad del Cuestionario		0,94
K	: Número de Ítems del Instrumento	20	
ΣSi^2	: Sumatoria de las varianzas de los Ítems	9,4	
Si^2	: Varianza total del Instrumento	86,05	

ANEXO Nº11: Base de datos de la investigación

				D1					D2					D3					D4					ITEM CRITERIO					
	SEXO	EDAD	AÑO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	D1	D2	D3	D4	Total
1	Masculino	18-22	2do año	5	5	5	3	4	5	4	3	5	5	4	4	5	5	4	5	5	3	4	4	4	22	22	22	21	87
2	Masculino	18-22	2do año	4	4	3	3	5	5	5	5	4	4	3	4	4	3	5	5	5	4	4	3	3	19	23	19	21	82
3	Femenino	18-22	2do año	5	3	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	21	23	23	21	88
4	Masculino	18-22	2do año	4	5	3	2	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	2	5	5	4	4	4	4	18	20	17	22	77
5	Femenino	18-22	2do año	3	3	3	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	15	21	15	19	70
6	Femenino	18-22	2do año	5	5	5	4	5	5	4	3	5	4	3	4	5	5	5	5	5	3	5	4	4	24	21	22	22	89
7	Femenino	18-22	2do año	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	22	24	21	25	92
8	Masculino	18-22	2do año	5	3	3	3	3	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	3	5	3	4	3	3	17	23	23	18	81
9	Masculino	18-22	2do año	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	3	23	24	23	24	94
10	Masculino	18-22	2do año	4	5	4	3	3	5	5	4	3	4	4	3	5	4	4	3	4	3	4	3	4	19	21	20	17	77
11	Masculino	18-22	2do año	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	4	3	5	4	4	3	22	20	19	20	81
12	Femenino	18-22	2do año	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	20	20	21	23	84
13	Femenino	18-22	2do año	4	4	3	3	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	18	22	23	24	87
14	Masculino	18-22	2do año	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	3	4	3	5	5	5	4	4	4	5	22	22	19	22	85
15	Femenino	18-22	2do año	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	3	4	4	5	5	5	3	4	21	22	20	22	85
16	Femenino	18-22	2do año	3	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	3	4	5	4	5	5	4	4	5	3	18	22	20	23	83
17	Masculino	18-22	2do año	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	23	21	22	20	86
18	Femenino	18-22	2do año	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	22	22	21	22	87
19	Masculino	18-22	2do año	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	23	24	25	24	96
20	Femenino	18-22	2do año	1	2	2	2	2	1	1	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	2	2	2	2	9	11	18	10	48
21	Femenino	18-22	2do año	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	10	11	17	17	55
22	Femenino	18-22	2do año	4	4	3	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	20	21	20	24	85
23	Femenino	23-25	2do año	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	2	5	5	5	4	4	4	4	20	21	22	22	85
24	Masculino	18-22	2do año	3	4	3	3	4	4	1	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	2	4	4	4	17	17	17	18	69
25	Femenino	18-22	2do año	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	2	3	4	3	5	4	5	3	4	4	3	18	20	17	20	75
26	Masculino	18-22	2do año	4	4	3	3	4	5	3	5	5	5	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	18	23	19	18	78
27	Masculino	18-22	2do año	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	2	5	4	2	2	5	5	5	4	5	5	24	23	15	24	86
28	Femenino	18-22	2do año	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	25	25	25	25	100
29	Masculino	18-22	2do año	3	4	5	4	5	4	4	5	3	3	3	3	4	4	5	4	5	3	3	4	3	21	19	19	19	78
30	Femenino	18-22	2do año	4	4	4	3	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	19	22	22	25	88
31	Masculino	18-22	2do año	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	24	25	25	25	99
32	Femenino	18-22	3er año	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	21	23	19	21	84
33	Femenino	Mayor a 25	3er año	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	3	22	24	23	23	92
34	Femenino	18-22	3er año	5	4	4	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	4	21	23	23	24	91
35	Femenino	18-22	3er año	4	4	5	3	4	5	5	3	5	5	5	4	3	4	5	4	3	4	4	3	3	20	23	21	18	82
36	Masculino	18-22	3er año	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5	3	4	4	3	17	19	19	20	75
37	Masculino	18-22	3er año	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	21	22	21	21	85
38	Femenino	18-22	3er año	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	3	5	4	4	4	4	5	4	22	22	22	21	87
39	Femenino	18-22	3er año	5	5	4	3	4	5	5	4	4	3	3	3	4	3	4	3	5	5	4	4	3	21	21	17	21	80
40	Femenino	18-22	3er año	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	24	25	25	25	99
41	Femenino	18-22	3er año	4	3	4	3	5	5	4	4	4	4	5	3	4	4	4	5	5	4	5	3	4	19	21	20	22	82
42	Femenino	18-22	3er año	3	3	4	3	5	4	3	5	4	3	4	2	5	4	4	5	5	3	4	4	3	18	19	19	21	77
43	Femenino	23-25	3er año	3	2	2	2	3	4	4	4	5	5	1	4	2	1	4	2	4	3	4	4	2	12	22	12	17	63
44	Femenino	18-22	3er año	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	23	22	23	22	90
45	Masculino	23-25	3er año	5	5	4	2	3	5	4	4	5	4	3	4	5	3	4	4	4	3	4	4	4	19	22	19	19	79
46	Masculino	23-25	3er año	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	3	3	19	19	19	20	77

47	Masculino	18-22	3er año	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	23	24	24	24	95
48	Femenino	18-22	3er año	5	4	5	4	4	4	4	5	2	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5	22	19	19	24	84
49	Masculino	23-25	3er año	5	4	3	4	5	4	4	5	5	4	3	3	4	3	2	5	5	4	4	4	4	21	22	15	22	80
50	Femenino	18-22	3er año	5	5	4	4	4	4	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	2	3	3	4	22	20	25	18	85
51	Femenino	23-25	3er año	4	3	3	3	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	3	17	24	21	24	86
52	Femenino	18-22	3er año	3	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	3	4	4	5	5	4	4	4	4	20	23	19	22	84
53	Femenino	23-25	3er año	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	5	19	17	19	21	76
54	Femenino	Mayor a 25	3er año	4	5	4	2	5	4	5	4	4	4	5	3	5	5	5	5	5	3	2	4	2	20	21	23	19	83
55	Femenino	23-25	3er año	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	18	17	22	23	80
56	Femenino	23-25	3er año	2	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	2	4	3	4	3	4	4	2	3	15	17	16	17	65
57	Femenino	Mayor a 25	3er año	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	3	4	4	5	4	5	4	5	3	4	22	21	21	21	85
58	Femenino	18-22	3er año	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	19	22	20	20	81
59	Femenino	18-22	4to año	5	5	3	3	4	4	5	4	3	5	4	2	3	3	5	4	5	4	4	3	2	20	21	17	20	78
60	Masculino	Mayor a 25	4to año	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	18	20	20	20	78
61	Masculino	Mayor a 25	4to año	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	23	23	25	25	96
62	Masculino	23-25	4to año	3	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	3	5	5	4	19	24	22	23	88
63	Femenino	23-25	4to año	5	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	3	4	20	24	21	23	88
64	Masculino	Mayor a 25	4to año	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	3	5	5	5	5	3	4	25	25	18	23	91
65	Femenino	23-25	4to año	3	3	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	3	3	4	3	4	2	4	4	3	17	20	18	17	72
66	Femenino	23-25	4to año	4	4	3	4	4	4	4	4	2	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	19	19	23	24	85
67	Masculino	23-25	4to año	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	23	21	21	20	85
68	Femenino	18-22	4to año	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	19	20	19	20	78
69	Masculino	Mayor a 25	4to año	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	3	5	4	3	17	19	18	20	74
70	Femenino	23-25	4to año	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	20	22	20	23	85
71	Masculino	18-22	4to año	3	4	3	3	4	5	5	5	4	5	3	4	5	3	5	4	5	4	4	4	4	17	24	20	21	82
72	Masculino	18-22	4to año	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	3	5	5	22	23	23	20	88
73	Femenino	23-25	4to año	5	4	4	4	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	21	20	21	20	82
74	Masculino	23-25	4to año	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	20	20	20	21	81
75	Masculino	23-25	4to año	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	4	3	3	5	5	5	4	4	4	4	21	21	18	22	82
76	Masculino	23-25	4to año	4	3	3	3	5	4	4	5	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	18	20	18	19	75
77	Masculino	23-25	4to año	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	24	24	23	23	94
78	Femenino	23-25	4to año	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	18	19	20	20	77
79	Masculino	23-25	4to año	4	5	5	4	4	4	4	5	3	4	5	5	5	5	4	4	5	3	4	4	4	22	20	24	20	86
80	Femenino	18-22	4to año	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	23	21	20	20	84
81	Masculino	18-22	4to año	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	4	20	23	18	21	82
82	Masculino	23-25	4to año	4	4	3	3	4	5	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	18	20	18	20	76
83	Femenino	Mayor a 25	4to año	4	5	4	3	4	5	4	5	4	4	5	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	20	22	20	23	85
84	Masculino	Mayor a 25	4to año	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	19	21	21	19	80
85	Masculino	Mayor a 25	4to año	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	23	21	21	22	87
86	Masculino	23-25	4to año	4	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	21	25	24	25	95
87	Masculino	23-25	4to año	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	17	17	20	20	74
88	Femenino	Mayor a 25	4to año	4	5	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	4	3	4	4	4	19	21	22	20	82
89	Femenino	23-25	4to año	4	4	5	2	4	4	4	5	3	4	3	4	4	2	4	3	4	4	4	4	3	19	20	17	19	75
90	Masculino	23-25	4to año	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	22	24	22	25	93
91	Femenino	23-25	4to año	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	20	20	20	19	79
92	Femenino	23-25	4to año	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	23	20	20	22	85
93	Masculino	18-22	5to año	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	19	20	23	24	86
94	Masculino	Mayor a 25	5to año	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	22	20	20	20	82
95	Femenino	23-25	5to año	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	20	24	21	25	90

96	Masculino	23-25	5to año	4	5	5	4	4	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	22	20	21	23	86
97	Femenino	23-25	5to año	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	19	21	24	24	88
98	Masculino	23-25	5to año	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	22	24	24	23	93
99	Masculino	Mayor a 25	5to año	5	5	3	2	4	5	4	5	2	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	19	21	24	25	89
100	Femenino	23-25	5to año	4	4	3	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	20	23	24	25	92
101	Femenino	23-25	5to año	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	23	24	24	24	95
102	Masculino	23-25	5to año	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	2	3	4	3	18	18	21	17	74
103	Femenino	23-25	5to año	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	3	5	5	5	4	4	4	20	21	20	23	84
104	Femenino	Mayor a 25	5to año	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	3	5	3	21	21	22	21	85
105	Masculino	23-25	5to año	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	25	25	24	25	99
106	Masculino	23-25	5to año	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	24	25	25	99
107	Femenino	18-22	5to año	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	24	25	25	99
108	Masculino	23-25	5to año	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	25	25	25	100
109	Femenino	23-25	5to año	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	19	17	17	17	70
110	Femenino	23-25	5to año	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	22	22	25	24	93
111	Masculino	23-25	5to año	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	10	9	8	6	33
112	Masculino	23-25	5to año	4	4	3	1	2	4	3	4	4	4	3	1	2	3	4	3	4	5	4	4	3	14	19	13	20	66
113	Masculino	Mayor a 25	5to año	4	5	4	3	4	5	3	5	4	4	4	3	5	3	5	5	5	4	5	4	4	20	21	20	23	84
114	Femenino	23-25	5to año	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	23	22	21	23	89
115	Femenino	23-25	5to año	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	22	23	22	23	90
116	Masculino	23-25	5to año	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	20	21	18	20	79
117	Masculino	23-25	5to año	5	5	5	4	5	5	3	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	24	22	24	24	94
118	Femenino	18-22	5to año	3	4	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	18	22	23	21	84
119	Masculino	23-25	5to año	4	3	3	3	4	5	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5	5	4	5	4	4	17	22	18	23	80
120	Masculino	23-25	5to año	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	2	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	19	19	15	18	71